

# BERCEO

revista riojana de  
ciencias sociales  
y humanidades



IER

Instituto  
de Estudios  
Riojanos



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

# BERCEO

---

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

**Núm. 186**



LOGROÑO  
2024

**Berceo** /Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .--v. ; il. ; 24 cm. Trimestral, Semestral a partir de 1971.

Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)

Es un suplemento de esta publ.: *Codal. Suplemento literario*.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)

ISSN 0210-8550 = Berceo

908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2024

Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2. 26001-Logroño  
[www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)

© Fotografía de cubierta: Retablo mayor de Pinillos.  
La Adoración de los Magos (foto Luis Argaiz).

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación

ISSN 0210-8550

Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

**DIRECTOR**

Javier Díez Morras (Universidad de Burgos)

**SECRETARIO**

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)  
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)  
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)  
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)  
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)  
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)  
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

**CONSEJO ASESOR**

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja).  
Adrian Shubert (Universidad de York).  
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja).  
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)  
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)  
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)  
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)  
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)  
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)  
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)  
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)  
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)  
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)  
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)  
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)  
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)  
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)  
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)  
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)  
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)  
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2  
26071 Logroño  
Tel.: 941 291 187

E-mail: [publicaciones.ier@larioja.org](mailto:publicaciones.ier@larioja.org)

Web: [www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €



# ÍNDICE

## DAVID CUEVAS GÓNGORA

De Hidalgos Riojanos a conquistadores de México-Tenochtitlan. Historia familiar y trayectoria Indiana de los hermanos Ircio

*From Hidalgos Riojanos to conquerors of Mexico-Tenochtitlan. Family history and indiana career of the Ircio brothers*

9-44

---

## EMILIO CERVANTES RUIZ DE LA TORRE

Datos para la biografía de Juan Íñiguez de Arnedo, natural de Bergasa y Obispo de Pamplona (1700-1710)

*Data for the biography of Juan Íñiguez de Arnedo, native of Bergasa and Bishop of Pamplona (1700-1710)*

45-60

---

## MARÍA ANTONIA MORENO FLORES

Mujeres durante el siglo XIX en Huelva. Sucesoras de los negocios fundados por sus esposos naturales de La Rioja

*Women during the 19th century in Huelva. Successors of the businesses founded by their natural husbands from La Rioja*

61-81

---

## JAVIER ZÚÑIGA CRESPO Y DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

“El solitario de Logroño”. Política, redes y autopercepción de Baldomero Espartero a través de su correspondencia con el círculo esparterista catalán (1856-1870)

*“The solitary of Logroño: Politics, networks, and self-perception of Baldomero Espartero through his correspondence with the catalan esparterist circle (1856-1870)”*

83-102

---

## ESTEBAN MORENO RUIZ

La “Buena Sociedad”. Distinción y patrimonio en una asociación de provincias. El Círculo Logroñés

*The “Good Society”. Distinction and heritage in an association of provinces. The Círculo Logroñés*

103-120

**RAQUEL GALLEGO GARCÍA**

Nuevos datos sobre la estancia en Roma del pensionado Domingo Álvarez Enciso  
y sobre su Cuaderno romano

*New information on Domingo Alvarez's stay in Rome and on his Roman sketchbook* 121-148

---

**JOSÉ GABRIEL MOYA VALGAÑÓN**

El Retablo Mayor de Pinillos

*Le Retable Principal de Pinillos*

149-191

---

**JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA**

Los orígenes familiares de la épica castellana: sangre y linaje en la leyenda  
de los Siete Infantes de Lara

*The family origins of castilian epic: blood and lineage in the legend  
of los Siete Infantes de Lara*

193-212

---

**MARIBEL MARTÍNEZ LÓPEZ**

El diálogo entre tradición y modernidad en la comedia de Bretón de los Herreros como  
instrumento para la transformación social. La educación sentimental de la clase media

*The dialogue between tradition and modernity in the comedy of Bretón de los Herreros  
as an instrument for social changes. The sensitive upbringing of the middle class* 213-231

---

**RESEÑAS**

235-244

---

## DE HIDALGOS RIOJANOS A CONQUISTADORES DE MÉXICO-TENOCHTITLAN. HISTORIA FAMILIAR Y TRAYECTORIA INDIANA DE LOS HERMANOS IRCIO

DAVID CUEVAS GÓNGORA\*

### RESUMEN

Tras analizar la historiografía en torno a los riojanos que participaron en la aventura del Nuevo Mundo, nos encontramos con las figuras de los hermanos Pedro y Martín de Ircio. Sin embargo, observamos que estas obras no profundizaban en la vida de estos conquistadores riojanos, sobre todo, desde el ámbito indiano. Por tanto, el presente trabajo intenta aborda desde la aplicación de la *metodología genealógica* y de la *biografía histórica*, una reconstrucción amplia tanto de su historia familiar como de su trayectoria india a través de nuevos datos, documentos y consulta bibliográfica.

*Palabras Clave:* Genealogía, biografía, conquistadores, México, La Rioja.

After analyzing the historiography around the Riojans who participated in the adventure of the New World, we find the figures of the brothers Pedro and Martín de Ircio. However, we observed that these works did not delve into the life of these Riojan conquerors, especially from the Indian perspective. Therefore, the present work attempts from the application of the genealogical methodology and the historical biographic, an extensive reconstruction of both his family history and his indiana career through new data, documents, and bibliographic consultation.

*Keywords:* Genealogy, biography, conquerors, Mexico, La Rioja.

---

\* (Universidad de Málaga), davidcg@uma.es

## INTRODUCCIÓN

Cuando se aborda el tema de la conquista y de sus protagonistas, los conquistadores, las obras se centran y profundizan en palabras de Carmen Gómez y Juan Marchena en: «la vida, hechos y hazañas de los grandes adalides, de los más afamados capitanes, incluso en los canallas de la conquista» (1985, p.131), mientras que, y según los mismos autores: «sobre el piquero, el arcabucero, la gran masa que arrostraba las dificultades del camino y de la empresa, los que posibilitaron hacer realidad el sueño de oro y gloria del capitán, sobre ellos, bien poco podemos decir» (Gómez y Marchena, 1985, p. 131). Ante esta marginación o segundo plano al que se relegaba a los miembros de la hueste india frente a su líder se hace preciso otorgarles el papel que merecen. Así, y tras un análisis historiográfico sobre los conquistadores riojanos Pedro y Martín de Ircio, que estuvieron con Hernán Cortés en la conquista del imperio azteca, los diversos autores señalaban la falta de una investigación biográfica completa. Por tanto, tomamos como objetivo a estos hermanos riojanos para realizar una exhaustiva, amplia y completa investigación biográfica que nos ha deparado unos interesantísimos datos sobre estos “actores secundarios” del proceso de conquista del Nuevo Mundo.

Para el trabajo se ha adoptado una estructura bipartita que comprende un capítulo de carácter genealógico y otro dedicado a la trayectoria india que comienza con su participación en la conquista de México-Tenochtitlan.

El apartado de genealogía esta a su vez dividido en dos que coinciden con los dos linajes que convergen en los hermanos Ircio, por un lado el de los Sánchez de Ircio (paterno) y por otro el de los Jiménez de Ribafrecha (materno). Para la identificación de sus miembros hasta remontarnos tres generaciones atrás se ha consultado varias fuentes primarias que nos han permitido rescatar datos genealógicos y familiares, concretamente una serie de pleitos de hidalguía: uno de Martín de Ircio, tío de los riojanos conquistadores, de finales del siglo XV y otro del bachiller Diego Jiménez Cabredo de principios del siglo XVI, pariente de la madre de los Ircio. Estos pleitos buscaban demostrar la pertenencia al estamento nobiliario para evitar ser incluidos en las listas de pecheros o contribuyentes fiscales. Para ello rememoraban su genealogía demostrando que sus antepasados habían pertenecido a tal estamento, así como los servicios que habían prestado a nobles de mayor rango o reyes mediante la presentación de testigos longevos para verificar la condición hidalga del demandante.

El apartado dedicado a México-Tenochtitlán lo hemos dividido también en dos partes, una por cada hermano, y enfocada a tratar los aspectos como la vida antes de partir, grado de participación en la conquista, estado civil, detención de cargos, posesiones (encomiendas) y circunstancias de fallecimiento. Es por tanto, la parte más extensa coincidiendo con la trayectoria vital e india de cada uno de los dos hermanos, la cual ha sido desigual ante la prematura muerte de Pedro y la vida más longeva de Martín. Para construirla se ha recabado toda la información a nuestro alcance tanto de bibliografía como de crónicas indias, en especial la de Bernal Díaz del

Castillo, las cartas del propio Hernán Cortés y la obra de López de Gómara. Así como de documentos, sobre todo las llamadas informaciones de méritos y servicios tanto de Pedro como de Martín de Ircio, las cuales secuencian de manera individualizada a través de un interrogatorio y con declaración de testigos oculares las acciones militares y los episodios históricos en las que participaron estos riojanos durante la conquista de México y posteriores.

Si hacemos un balance historiográfico sobre Pedro y Martín de Ircio, ambos han sido incluidos en una serie de trabajos y obras comprendidas entre finales del siglo XIX y principios del XXI, al participar en los hechos acaecidos durante el descubrimiento y conquista del imperio azteca o mexica dirigida por Hernán Cortés. De ahí el interés que despertaron estos riojanos para la historia local y americanista.

En el siglo XIX, el primero en hacerse eco de estos hermanos fue Francisco Javier Gómez (1885, p. 36), aunque su trabajo se reducía a someras referencias sobre su participación en la campaña de Cortés y la fundación de una capilla en Briones; de donde eran originarios. Tiempo después, el cronista najerense Constantino Garrán aportó más datos, sobre todo en materia genealógica y familiar del clan de los Ircio tanto por línea paterna como materna. Finaliza el cronista najerense lamentándose de la escasez de noticias en torno a los hermanos Ircio en la empresa india, salvo su inclusión entre los hombres de la hueste de Hernán Cortés (Garrán, 1888, pp. 520-522).

El siglo XX fue más prolífico en obras, aunque no aportaron mucho sobre lo dicho en la centuria anterior. Así, tenemos a Andrés Ibáñez (1946, pp. 33-36 y 80), quien mencionaba a los Ircio, su familia y nos describía la capilla fundada por ellos. A finales de los cincuenta José María Lope Toledo (1958, pp. 405-424) en su compendio de riojanos en América incluyó a Pedro y Martín de Ircio, pero al igual que indicó en su día Garrán, advertía de las reducidas noticias tanto a nivel histórico como bibliográfico sobre su participación en la expedición de Cortés. Años más tarde, Alejandro Manzanares (1966) reunió una nómina de personajes riojanos relacionados con América, donde también se incluían a los Ircio, aunque para Juan I. Sáenz-Díez (1992, p. 334) se trataban de unas biografías breves, pobres en información y casi sin referencias bibliográficas o documentales. Ya en 1992 y con la efeméride del V centenario del descubrimiento de América, Sáenz-Díez (1992, pp. 50-52 y 224) publicó un trabajo siguiendo la temática ya expuesta, y en cuanto a los hermanos Ircio, siguió reportando lo ya dicho por autores anteriores en cuanto al ámbito familiar y su participación en la conquista de México sin mayor detalle. No obstante, profundizó un poco en el legado patrimonial a través de la descripción de la capilla fundada por Martín de Ircio y su esposa doña María de Mendoza en la iglesia de Briones.

Entrando ya en el siglo XXI podemos destacar el trabajo del historiador Hugh Thomas, se trata de un diccionario biográfico de conquistadores partícipes en la conquista de México-Tenochtitlan, donde insertó en su lista a los hermanos Pedro y Martín de Ircio; al primero lo hacía llegar con Cortés y al segundo con Pánfilo de Narváez (Thomas, 2001, pp. 98 y 225-226). Para ello,

el hispanista inglés consultó tanto fuentes primarias como obras de reconocidos historiadores en la materia: Boyd-Bowman (1985), García Izcabalceta (1980), Grunberg (1993), Himmerich (1993) e Icaza (1923). Por último, cabe mencionar a José María González Ochoa (2009, pp.81-82) quien publicó una obra titulada *riojanos pioneros en Indias, 1492-1599*, trabajo en el que también incluyó a nuestros brioneros.

## 1. GENEALOGÍA DE LOS IRCIO

### 1.1. El linaje paterno: los Sánchez de Ircio

Dos documentos conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid nos han proporcionado datos interesantísimos que nos permiten reconstruir el linaje de los Ircio. El primero de ellos es de finales del siglo XV, concretamente se trata de un pleito de Martín de Ircio para demostrar su hidalguía<sup>1</sup>; este Martín era tío de los conquistadores de México. El otro se fecha en torno a finales del siglo XVI y principios del XVII, y al igual que el anterior, es un pleito, pero esta vez por el patronato de la capilla de los Ircio fundada en Briones; disputada por varios parientes<sup>2</sup>.

En enero de 1495 Martín de Ircio presentó ante los alcaldes de la *Sala de los Hijosdalgo* un informe para el reconocimiento de su hidalguía, pues el concejo de Briones contravenía que tuviera tal distinción social y por ello lo habían inscrito en el padrón de los pecheros, es decir, en el de aquellos vecinos obligados en materia fiscal. Así que para validar su condición social dentro de la pequeña nobleza Martín echó mano de su genealogía y presentó una serie de testigos, algunos bastante longevos y de diversos lugares como Miranda de Ebro, Briones y San Vicente de la Sonsierra, sitios que como veremos, estarán vinculados al linaje de los Ircio. Sin embargo, ante la extrema vejez de algunos de los testigos y en otros casos afectados de ciertas dolencias que les imposibilitaban su traslado a Valladolid; se comisionó al escribano Martín Tristán que bajo salario se desplazara a los lugares donde se encontraban éstos con el fin de tomarles declaración<sup>3</sup>.

Gracias a sus respuestas hemos conocido que el miembro más antiguo del linaje era Pedro Sánchez de Ircio (I) “el Viejo”, bisabuelo de los brioneños y conquistadores Pedro y Martín. Su origen fue la villa de Ircio, próxima a Miranda de Ebro, lugar este último donde según el mirandés y longevo testigo Fernando Martínez –95 años- se desposó este Ircio “el Viejo” con Elvira Sánchez e incluso nos trasmitió su lugar de residencia: «en la dicha villa

---

1. Archivo Real Chancillería de Valladolid (en adelante ARChV), Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

2. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 2416, 1. El pleito se trató entre Alonso y Mateo de Arévalo contra Juan de Ventrosa, beneficiado de la capilla y patronato dejado por los Ircio. Los Arévalo decían ser parientes de los Ircio por parte de los Herrera.

3. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13. Pleito por su hidalguía de Martín de Ircio.

de Miranda de Hebro al cabo de la puente [...] en las casas entonces vivía Juan Díaz de Guinea<sup>4</sup>. Al parecer este Ircio procedía del noble linaje de los Montoya como lo recordaba el testigo Diego Martínez de Pecina<sup>5</sup>. Su fallecimiento debió de tener lugar hacia 1450, pues el mirandés Juan de Cellorigo, quien había conocido a este Ircio “el Viejo”, señalaba que tal hecho había ocurrido hacía unos 45 años<sup>6</sup>.

El matrimonio de Ircio “el Viejo” y Elvira Sánchez engendró a Pedro Sánchez de Ircio, segundo de este nombre (II), quien en su juventud había servido y vivido con el señor Diego Pérez Sarmiento en Miranda de Ebro<sup>7</sup>. Posteriormente se trasladó a la corte del rey de Navarra durante un tiempo<sup>8</sup>, quizás sirviendo al rey Juan II de Aragón, rey consorte de Navarra, pues estaba casado con Blanca de Navarra. A su regreso se estableció en Briones, donde casó con María González de Herrera<sup>9</sup>, hija de Juan Martínez de Herrera y María López González de Valencia. Datos que proceden de un pleito mantenido entre Alonso y Mateo de Arévalo contra Juan de Ventrosa por el patronato de la capilla fundada por el conquistador Martín de Ircio en Briones. En el documento se nos indica la genealogía de María González de Herrera, esposa de Pedro Sánchez de Ircio II. Aparte de mencionar a sus padres, también nos ofrece la identidad de una hermana de María llamada Urraca de Herrera, de ésta descienden los Arévalo que se disputaban el control del patronato de la capilla de los Ircio de Briones, señalando su parentesco cercano<sup>10</sup>. La unión de las familias Ircio y Herrera dio lugar a varios hijos, así el testigo Juan Sánchez de Santo Domingo decía que fueron cinco: Pedro, Martín, María de Ircio y otros dos de nombre desconocido, mientras que Fernando Martínez hablaba de cuatro: Pedro, Martín y dos hermanos de los que tampoco da el nombre<sup>11</sup>.

Una vez establecido en Briones Pedro Sánchez de Ircio II ocupó diversos cargos de índole política y militar. Así, figura en 1459 entre los miembros del cabildo de la villa, concretamente como regidor, fecha en la que Briones dejaba de ser lugar de realengo y se convertía en posesión señorial tras ser

---

4. Testimonio de Fernando Martínez en el pleito de Martín de Ircio para demostrar su hidalgía. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

5. Ibídem, testimonio de Diego Martínez de Pecina.

6. Ibídem, testimonio de Juan de Cellorigo. El año de fallecimiento de Ircio “el Viejo” lo extraemos de una simple operación matemática. Si el testigo declara en 1495 y dice que había fallecido este Ircio hace unos 45 años, el resultado es 1450.

7. Testimonio Fernando Martínez el pleito de Martín de Ircio para demostrar su hidalgía. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

8. Así lo declararon los testigos Juan Sánchez de Santo Domingo, hidalgo de Briones, y Fernando Martínez de Miranda de Ebro. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

9. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

10. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 2416, 1. fol. 3r.

11. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13.

entregada al maestre de Calatrava don Pedro Girón por el rey Enrique IV<sup>12</sup> en recompensa por los servicios prestados durante los conflictos entre castellanos y navarros (Aguado y Acosta, 1988, p. 290). Tiempo después este Ircio II fue nombrado alcaide de la fortaleza de San Vicente de la Sonsierra por lo menos desde 1470<sup>13</sup>, cargo que ocupó hasta su fallecimiento y que debió de ocurrir en torno a 1485, momento en el que lo asumiría su hijo Pedro Sánchez de Ircio<sup>14</sup>, tercero de este nombre (III).



Ilustración 1: Fortaleza de San Vicente de la Sonsierra, donde abuelo y padre de los conquistadores Pedro y Martín de Ircio fueron alcaides bajo la casa nobiliaria de los Girón. Fotografía: Juan José García García.

12. Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante AHNOB), Osuna, C. 99, D-36-38. El 6 de noviembre de 1459 se personó en Briones Juan Tenorio, apoderado del maestre, para formalizar la posesión de la villa. El ritual de cambio de titularidad consistía en disolver y quitar los cargos del cabildo que hasta ese momento servían al rey Enrique IV de Castilla para luego restituirlos a sus antiguos poseedores, pero ahora bajo su nuevo señor don Pedro Girón. fols. 22r-22v: «E por la forma e manera que el dicho señor maestre sucedía [...] en señal de ello quitaba y quitó la vara de la justicia a Fernando de Camargo, alcalde de la dicha villa que presente estaba y le privava y privó del dicho oficio e asimismo a, Pero Sánchez de Yrcio e a Martín Martínez [...] regidores de la dicha villa. [...] E luego el dicho Juan Tenorio dixo quel ponía e puso por alcalde de la dicha villa en nombre del dicho señor maestre a Fernando de Camargo e por regidores a Pero Sánchez de Yrcio e a Martín Martínez [...].

13. La villa y fortaleza de San Vicente de Sonsierra fue entregada al maestre Pedro Girón en 1461. En 1470 fue reconocida su posesión por la casa de los Girón en la persona de Juan Telléz-Girón, II conde de Ureña, por el rey Enrique IV. AHNOB, Osuna, C. 3433, D.4, fol. 1r.

14. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 137, 13. Así lo manifestó Juan Sánchez de Santo Domingo: «e el dicho Pedro de Yrcio, su hermano [...] avía seido alcayde en San Vicente de Navarra, después que su padre falleciera».

La siguiente línea generacional del linaje de los Ircio se corresponde con la de Martín y Pedro Sánchez de Ircio (III). El primero, Martín, tío de los conquistadores de México, habría nacido en torno a 1458-1459 en Briones si aceptamos el testimonio del clérigo brionero Pedro Martín de Rodezno, quien afirmaba conocer a Martín desde hacia unos 30 años cuando era un niño de unos 6 o 7 años. En cierto momento de su vida abandonó el hogar familiar y se fue a residir a la Corte y Chancillería castellana localizada en Valladolid. El probable motivo de esta marcha estuvo, sin duda, en su nombramiento como uno de los notarios de la citada institución castellana<sup>15</sup>. Poco después, y raíz de la creación de una nueva chancillería en Ciudad Real en 1494, (Coronas, 1981, pp.49-103), Martín se trasladó a la misma como uno de los nuevos receptores, sin embargo, acabó por renunciar al puesto; nombrándose en su lugar a Cristóbal Morquechón en 1501<sup>16</sup>. Por otro lado, el análisis de la documentación nos ha permitido conocer algo más de la vida conyugal de este Martín. Casó en dos ocasiones: la primera de ellas con una tal Sancha que luego se cambió el nombre a Leonor; de ella tuvo una única hija, María Flores. Martín enviudó de esta primera mujer y volvió a contraer matrimonio con Catalina Díaz, enlace que engendró un hijo varón, Martín de Ircio<sup>17</sup>.

En cuanto a Pedro de Ircio III, padre de los dos conquistadores ya aludidos en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, nació en la villa riojana de Briones. Relevó a su padre, tras su fallecimiento, en el puesto de alcaide de la fortaleza de San Vicente de la Sonsierra, entrando por tanto al servicio de los Girón, dueños de la villa y su fortaleza; un enclave que se situaba a escasa distancia de Briones y próxima a la frontera entre Castilla y Navarra. Casó con Juana Jiménez de Ribafrecha y tuvo al menos cuatro hijos: Pedro, Martín, María y Juana de Ircio. Las dos últimas contrajeron matrimonio con Antón de Villegas y Juan de Ventrosa respectivamente<sup>18</sup>.

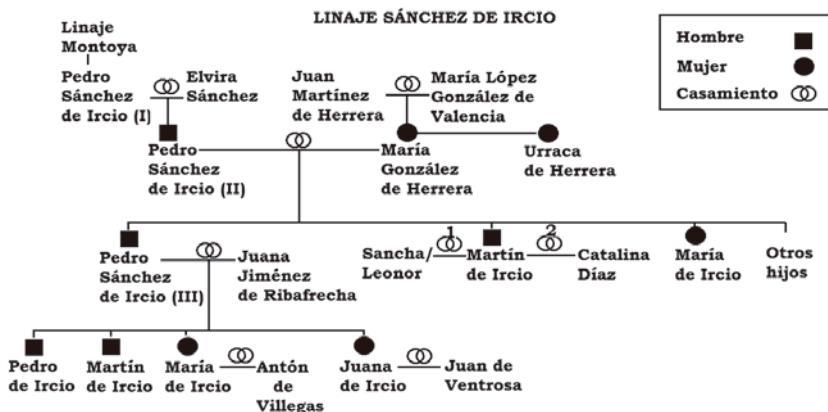
---

15. Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Registro General del Sello, leg. 148909, 25. En 1489 los oficiales de la Chancillería vallisoletana pidieron a la reina Isabel de Castilla que diera el puesto de escribano de las receptorías a Martín de Ircio, pero éste no había aceptado tal nombramiento y eso que la misma reina ya le había entregado una de las 20 escribanías del número de la citada institución.

16. Merced a Cristóbal Morquechón de una de las receptorías de la Chancillería de Ciudad Real por renunciación de Martín de Ircio. AGS, Registro General del Sello, leg. 150110, 100.

17. Los datos conyugales de Martín de Ircio se extraen de un pleito de 1529 que tuvo su segunda mujer Catalina Díaz con, Pero Gil, éste último esposo de la primera hija de Martín, por motivos de herencia. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 416, 5. Fecha 21 de junio de 1519.

18. Pleito por el patronato de la capilla de los Ircio de la villa de Briones. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 2416, 1, fol. 5r: «por ser de su linaje por parte de los Herreras y como tales fuimos tenidos y nuestros antepasados del dicho fundador [Martín de Ircio] y de sus hermanas, doña María de Yrcio, muger que fue de Antón de Villegas y de Juana de Yrcio, muger de Juan de Ventrosa, que murieron estas dos hermanas sin sucesión ni hijas».



## 1.2. El linaje materno: los Jiménez de Ribafrecha

Desgranando el linaje paterno, nos detenemos ahora en el materno, representado por los Jiménez de Ribafrecha. El origen de éste se encuentra en la población riojana de San Asensio, donde un Hernán Jiménez tenía su asiento y calificado de «hombre hijodalgo» con armas y caballos, y vinculado a los señores de la villa, la familia de los Puelles<sup>19</sup>. Había casado con Teresa Fernández con la que tuvo tres hijos: Juan, Hernán y Martín Jiménez de Ribafrecha<sup>20</sup>. Este Hernán dispuso de un extenso patrimonio según contaba el clérigo de Santa Cruz de Nájera García de Rueda, quien tras hablar con vecinos de San Asensio y Briones declaró: «dezían como fuera buen hidalgo el dicho Hernán Ximénez et que tenía allí unas buenas casas en Briones e otra buena hasienda et que también tenía casas e hasienda en la villa de Sant Asensio»<sup>21</sup>. El bisabuelo materno de los Ircio falleció en San Asensio en la década de 1460; los testigos no se ponen de acuerdo en el año exacto, aunque sí nos revelan que era un hombre de avanzada edad<sup>22</sup>.

De los tres hijos de Hernán Jiménez y Teresa Fernández, Juan Jiménez de Ribafrecha casó con Juana Sánchez de Labastida y con vecindad en Nájera; tuvieron por hijo a Diego Jiménez de Ribafrecha. Este Diego contrajo nupcias

19. En un pleito para el reconocimiento de su hidalgía del bachiller Diego Jiménez de Cabredo (bisnieto de Hernán Jiménez), el testigo Juan de Valmaseda -de 75 años y natural de San Asensio- declaró sobre Hernán: «que bivía y morara en el dicho logar de Sant Asensio, donde este testigo se criava y hera natural e que al dicho tiempo hera hombre viejo el dicho Hernán Ximénez [...] et que le conoció viviendo en abito de escudero, teniendo su caballo e armas e bevía con los de Puelles, cuyo era el dicho logar de Sant Asensio» ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28. Fecha, 14 de marzo de 1517.

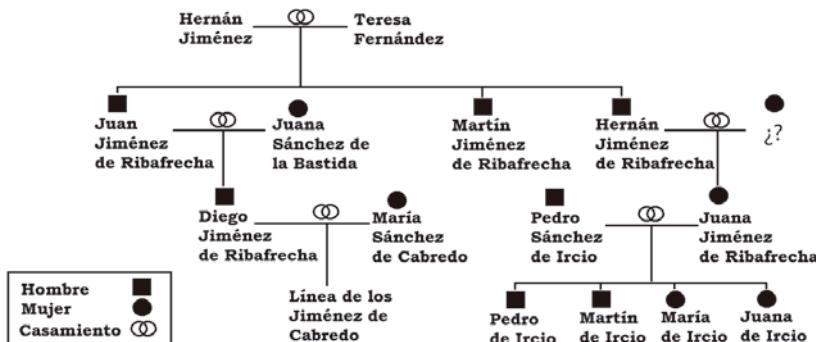
20. Ibídem. La inclusión de Teresa Fernández se debe al testimonio del testigo número 4 del pleito, el octogenario de la villa de San Asensio Gonzalo Fernández de Gueva, quien conoció a Hernán Jiménez hasta que falleció, y a su mujer; pues sirvió a la viuda durante tres años en su casa.

21. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28.

22. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28.

en Logroño con María Sánchez de Cabredo, retornando con ella a Nájera<sup>23</sup>. De ellos surgió el linaje de los Jiménez de Cabredo fundadores de la iglesia najerense de la Madre de Dios en 1538 y representado por sus hijos el bachiller Diego, Juan y Rodrigo Jiménez de Cabredo (Garrán, 1888, p. 520; Barriuso, 2012, p. 37 y Tejada, 1986, pp. 225-227). Otro aspecto reseñable es que tanto Juan como su hijo Diego Jiménez de Ribafrecha fueron enterrados en el claustro de los caballeros de la iglesia de Santa María de Nájera, lugar de sepultura de don Diego López de Haro “el Bueno”<sup>24</sup>. Sobre Martín solo tenemos la referencia aportada por Gonzalo Fernández de Gueva, quien decía de él: «bivió en Briones»<sup>25</sup>. Por último, nos queda Hernán Jiménez de Ribafrecha, sujeto que más nos interesa, pues es nada menos que el padre de Juana Jiménez de Rifabrecha y, por tanto, abuelo materno de los hermanos Ircio que marcharon a México.

#### LINAJE JIMENEZ DE RIBAFRECHA



## 2. CONQUISTADORES DE MÉXICO-TENOCHTITLAN

### 2.1. Pedro de Ircio

#### 2.1.1. *Al servicio de los Girón*

De su vida antes de marchar a las Indias poco se sabe. No obstante, Bernal Díaz del Castillo - compañero de armas de Pedro durante la conquista de México- en cierto pasaje de su *Historia verdadera* nos informa que: «Pedro de Ircio, como había sido mozo de espuelas en la casa del conde de Ureña<sup>26</sup> y de don Pedro Girón<sup>27</sup>, siempre contaba lo que les había acontecido» (Díaz del

23. Así lo declararon, Pero Díaz y Miguel de Viana, testigos número 2 y 5 respectivamente en el pleito del bachiller Diego Jiménez. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28.

24. Declaración del vecino de Nájera Pedro Díaz. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28.

25. Declaración de Gonzalo Fernández de Gueva. ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 317, 28.

26. Hace referencia a Juan Téllez-Girón, II conde de Ureña, hijo del maestre de Calatrava Pedro Girón.

27. Pedro Girón y Velasco, hijo de Juan Téllez-Girón.

Castillo, 1984, 2A, Cap. XCVI, p. 356). El fragmento nos muestra la existencia de una relación de carácter servicial entre Pedro de Ircio y la casa de los Girón, la cual, sin lugar a duda, debe remontarse a sus antepasados; pues como vimos, tanto su abuelo como su padre habían sido alcaldes de la fortaleza de San Vicente de la Sonsierra, villa que había sido entregada al maestre de Calatrava don Pedro Girón por Enrique IV de Castilla. La villa acabaría siendo vendida por Juan Téllez-Girón, II conde de Ureña e hijo del maestre, a la condesa de Haro por una cuantiosa suma en 1516<sup>28</sup>.

No cabe duda de que el alcaide de San Vicente Pedro Sánchez de Ircio III, padre del conquistador, intercedió para que el conde de Ureña acogiese a su joven hijo, Pedro, en su casa como parte de los criados al servicio del noble y así alcanzar con el tiempo algún puesto relevante o conseguir los medios necesarios para prosperar social y económicamente, ya que era recurrente en la época que jóvenes de la baja nobleza, sobre todo hidalgos, entrasen a servir en las casas nobiliarias de mayor rango. Por lo tanto, Pedro de Ircio tuvo que trasladarse a la residencia de los Girón en Andalucía, que en un principio fue Osuna y luego Morón de la Frontera.

Por las fechas en las que debió de entrar al servicio de esta casa nobiliaria, Ircio tuvo que ser testigo, y no sabemos si partíce también como criado que era, de los acontecimientos derivados del intento de Pedro Girón y Velasco, hijo de Juan Téllez-Girón, para adueñarse del ducado de Medina Sidonia a raíz de la muerte de su cuñado Enrique de Guzmán, pues Pedro Girón estaba casado con la hermana de éste, Mencía de Guzmán. El suceso originó un periodo convulso que abarcó desde 1513 –año de la muerte de Enrique de Guzmán- hasta 1517, cuando se produjo la llegada a Castilla del nuevo rey Carlos I (Morón, 2007, p.18). Seguramente, éstas y otras cosas personales de los Girón serían las narradas por Pedro de Ircio a sus compañeros conquistadores como refirió en su obra Díaz del Castillo.

### **2.1.2. *El escenario indiano***

Pedro de Ircio tuvo que viajar a las Indias hacia 1517 y, lo más probable, aunque carecemos de pruebas documentales, que su primera parada fuese la ciudad de Santo Domingo de la isla Española. Sin embargo, ésta se hallaba pacificada desde los tiempos del gobernador frey Nicolás de Ovando (1502-1509) a raíz de sus devastadoras y sangrientas campañas de sometimiento contra la población nativa rebelada (Hernández, 2008, pp.46-47; Mira, 2014 y Barral, 1992, p.53). Finalizadas éstas, la inactividad militar originó problemas de convivencia ante el elevado número de españoles sin ocupación. El sustituto de Ovando, el gobernador Diego Colón (Mira,

---

28. AHNOB, Osuna, C. 3433, D.4, fol. 1r. «Yten más recibí una carta de venta que hizo el conde don Juan y el duque don Pero Girón de la villa de San Vicente a la señora condesa de Haro y sus tutores por veinte e dos cuentos y doscientos y cincuenta mil maravedís, la qual dicha carta de venta otorgó en nombre de sus señorías Sancho de Figueredo con una justificación ynserta de las condiciones con que se otorgó la dicha carta de venta. Otorgada en la dicha villa de San Vicente de Sonsierra a 16 de junio de 1516 años».

1993, p.310), procuró bajo su mandato descongestionar la Española aprovechándose de los ociosos que pululaban por las villas y poblaciones para acrecentar sus dominios mediante la conquista de las islas adyacentes. Así, Jamaica fue reducida a dominio hispano por el capitán Juan de Esquivel entre 1509-1510 (Thomas, 2003, pp. 314-315). La isla de San Juan de Puerto Rico, cuya conquista fue iniciada en 1508 por Juan Ponce de León, fue culminada por éste entre 1509-1512, (Thomas, 2003, pp. 309-314). Por último, quedaba la de la gran isla de Cuba y que fue encargada al veterano de las campañas ovandinas Diego Velázquez de Cuéllar, empresa realizada en el periodo de 1511-1514, (Thomas, 2003, pp.369-375). Pero las continuas reclamaciones de Diego Colón sobre sus derechos a las Indias -prometidos en tiempos de su progenitor el almirante Cristóbal Colón- contra la Corona, así como su gobierno despótico, le obligaron a regresar a España en 1515 con el fin de defender sus intereses. Durante su ausencia, el cardenal Cisneros, gran administrador de los asuntos indios, optó por formar un gobierno provisional dirigido por tres priores de la orden de San Jerónimo (Thomas, 2003, pp. 441-443 y Hernández, 2008, pp.53-55).

Por tanto, este panorama de conquista y colonización consolidado en las grandes islas antillanas del Mar Caribe no podía satisfacer la búsqueda de oportunidades de lucro económico y elevación del estatus social que perseguía todo recién llegado como Pedro de Ircio. Por otro lado, la elección de dirigirse al otro gran foco de expansión hispánico en ese momento, Castilla del Oro, tampoco ofrecía grandes expectativas; pues varias expediciones habían fracasado en su intento colonizador -Nicuesa y Ojeda-, (Mena, 2011, pp. 111-144). Sólo la astucia y las dotes de liderazgo del polizón Vasco Núñez de Balboa consiguieron levantar un establecimiento hispano duradero en Santa María de la Antigua del Darién (1510) e iniciar la exploración del territorio circundante mediante campañas depredadoras buscando botín en oro e indígenas para mantener el embrionario asentamiento (Mena, 2011, pp. 146-163). La llegada de la gran armada de Pedrarias Dávila como gobernador de la región en 1514 supuso un avance en el conocimiento del territorio y su colonización, sin embargo, las acciones depredatorias lanzadas por Pedrarias en tierra panameña resultaron en una auténtica sangría tanto en hombres como en recursos; además de la consiguiente reducción de la población nativa (Mena, 1992 y 1998). Ante las escasas perspectivas, muchos de los llegados con Pedrarias optaron por abandonar tan infernal territorio y dirigirse a las islas antillanas en busca de posibilidades menos frustrantes como lo transmitió Bernal Díaz del Castillo, miembro que había sido de la armada de Pedrarias: «acordamos ciertos hidalgos y soldados, personas de calidad de los que habíamos venido con el Pedro Arias de Ávila, de demandarle licencia para nos ir a la isla de Cuba, y él nos las dio de buena voluntad, porque no tenía necesidad de tantos soldados como los que trajo de Castilla, para hacer guerra, porque no había qué conquistar» (Díaz del Castillo, 1984, 2A, Cap. I, pp. 66-67).

Las oportunidades eran, a simple vista, muy reducidas para Pedro de Ircio. Sin embargo, si aceptamos que nuestro brionero hubiera llegado a las Indias en 1517, probablemente entre mediados y finales de ese año, tuvo la fortuna de alcanzar a oír en la misma isla Española las noticias de una nueva

tierra descubierta al suroeste de la isla de Cuba y la preparación de una nueva expedición hacia ese lugar que ahora conocían por Yucatán. Ciertamente tuvo que ser así, pues el gobernador de Cuba había enviado a Juan de Salcedo como su representante ante los frailes jerónimos, que gobernaban en Santo Domingo, con el fin de solicitar licencia para una nueva expedición, la cual le fue concedida (Thomas, 2004, pp. 153-154). Asimismo, en la información de méritos y servicios de Cristóbal Martín Millán de Gamboa -que fue con Grijalva- varias preguntas de su interrogatorio confirmaban la difusión de esas noticias sobre la tierra descubierta, sus riquezas y la preparación de una nueva expedición en la isla Española, donde residía Gamboa, y que le llevaron a unirse a la empresa del gobernador de Cuba<sup>29</sup>. De esta manera, es bastante probable que Pedro de Ircio también las escuchara y ello le incitara a trasladarse desde Santo Domingo a Cuba en busca de su oportunidad.

### **2.1.3. En la expedición de Juan de Grijalva**

La expedición que había contribuido a la organización de una segunda fue la dirigida en 1517 por el capitán Francisco Hernández de Córdoba, quien además contaba con los favores y el beneplácito del gobernador de Cuba Diego Velázquez. El resultado dio lugar al descubrimiento de la península del Yucatán y el conocimiento de la existencia de culturas nativas más avanzadas que las de las islas caribeñas, pues contemplaron ciudades con edificios de piedra, así como muestras de oro. Estas sugerentes noticias determinarían que el gobernador de Cuba preparase una nueva expedición para conocer los secretos de esa tierra que comenzaba a perfilarse al suroeste de Cuba.

Pedro de Ircio se unió a esta segunda expedición liderada por Juan de Grijalva, sobrino del gobernador de Cuba, en 1518. Y la prueba documental que nos asiste es su probanza de méritos *postmortem* -realizada en México por su hermano Martín de Ircio en 1530-, donde se menciona que Pedro había participado en ella<sup>30</sup>. Lo que confirma que el brionero ya debía de encontrarse allí por esa fecha y, probablemente, con anterioridad a la misma tras trasladarse desde La Española.

La armada de Grijalva se componía de 4 navíos y zarpó del puerto de Santiago de Cuba a finales de enero de 1518. En un primer momento navegaron por la costa septentrional de Cuba emulando a la expedición de Hernández de Córdoba del año anterior en su recorrido. Tras hacer escala en la bahía de Matanzas para recoger más hombres reemprendieron el viaje; en abril ya dejaban atrás las costas cubanas. A principios de mayo alcanzaron la isla de Cozumel, bautizada como Santa Cruz. Luego reconocieron parte de la costa yucateca hasta la bahía de Ascensión para posteriormente regresar a Cozumel

---

29. *Tres conquistadores y pobladores de Nueva España: Cristóbal Martín Millán de Gamboa, Andrés de Tapia y Jerónimo López*, versión paleográfica, notas e índice de Francisco Fernández del Castillo, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1927, pp. 14-15

30. Información de méritos y servicios de Pedro de Ircio contenida en el informe de su nieto Ruy López de Villalobos "el Mozo". Archivo General de Indias (en adelante AGI), Patronato, 77, N.1, R.2, fols. 14v-29v.

y de ahí continuar hacia el norte; divisando probablemente los edificios del complejo maya de Tulum. La siguiente parada fue en Champotón, lugar denominado por la expedición de Hernández de Córdoba como tierra de San Lázaro. Aquí Grijalva y sus hombres tuvieron un enfrentamiento con los nativos del que salieron victoriosos tras la huida de los guerreros mayas por el ruido de arcabuces y cañones. Reemprendieron el viaje hasta llegar a un punto que las crónicas nombran Puerto Deseado. Más tarde, el 8 de junio, alcanzaron la desembocadura del río Tabasco, al que llamaron de Grijalva. Las siguientes paradas fueron en Tonalá y Coatzacoalcos (Thomas, 2004, pp. 157-165).

Un hito importante en esta expedición fue la llegada de la armada a las costas de San Juan de Ulúa, futura Veracruz, donde entraron en contacto con el pueblo totonaca y cuyos representantes informaron a Grijalva de la existencia de un poderoso y rico imperio dominado por los mexicas o aztecas. En ese momento, Grijalva, molesto por la actitud del capitán don Pedro de Alvarado, decidió deshacerse de él y lo envió de vuelta a Cuba con la muestra de todos los objetos rescatados en sus tratos con los nativos y dar cuenta del viaje al gobernador Velázquez (Thomas, 2004, pp. 166-167 y 171-173).

Grijalva reembarcó nuevamente para proseguir con el viaje hasta alcanzar las inmediaciones del llamado Cabo Rojo (Pánuco). Durante el trayecto dieron el nombre de *Almería* a la población costera de Nautla y en las cercanías de un río, que denominaron de Canoas (hoy Cazones), tuvieron un recibimiento hostil por parte de los habitantes de la zona, los huastecos, aunque fueron finalmente repelidos tras usar fuego de artillería. A la altura de Cabo Rojo el piloto mayor Alaminos ante los tiempos contrarios sugirió regresar a Cuba. Grijalva y su armada alcanzarían las costas cubanas el 29 de septiembre de 1518 (Thomas, 2004, pp. 174-175).



Mapa 1. Itinerario de la expedición de Juan de Grijalva (1518) en la que participó Pedro de Ircio.

De las actividades de Pedro de Ircio durante la expedición de Grijalva (enero-septiembre 1518) casi nada sabemos, pues como crónicas del viaje sólo se conocen dos relatos: la del capellán de la expedición Juan Díaz titulado: *Itinerario de la armada* (Díaz, 1972) y que ha sido analizado por Paloma Jiménez (2015, pp. 103-122). Y la inserta en la magna obra de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera* (1984, 2A, Caps. VIII-XVI, pp. 86-105), donde el conquistador alude a su participación en ella, pero María

del Carmen Martínez (2018, pp. 415-417) duda de que así fuera. En ninguna de ellas es mencionado Pedro de Ircio, lo que parece extraño, pues en su información de servicios *postmortem* la segunda pregunta hace referencia a esa expedición y a su participación como capitán de uno de los navíos<sup>31</sup>. De los testigos presentados sólo dos respondieron afirmativamente, y hay que darles crédito, pues ambos fueron con Grijalva, aunque no recordaban el nombramiento de Ircio como capitán de navío. Así, el testigo Juan de Salcedo declaró: «lo save como en ella se contiene, e excepto que no se acuerda si el dicho Pedro Dircio que venía por capitán», mientras que Gaspar de Garnica aseguró: «vino en la dicha armada [...] con el dicho Juan de Grijalva en la qual vido que vino el dicho Pedro Dircio»<sup>32</sup>.

#### **2.1.4. En la expedición de Hernán Cortés**

Tras regresar la expedición de Grijalva a Cuba, Pedro de Ircio se encontró con la noticia de que se estaba preparando una tercera a las tierras exploradas por éste con base en los objetos de oro traídos por Pedro de Alvarado. El brionero no desestimó enrolarse en ésta, la cual estaba al mando de Hernán Cortés. Según Esteban Mira Caballos (2021, p.141) se aprestaron once navíos, más de 500 hombres de armas, 110 marineros, 200 indígenas de servicio y varios esclavos africanos; viajaban también 16 caballos.

Tras seguir el mismo recorrido que las dos expediciones previas de Hernández de Córdoba (1517) y Juan de Grijalva (1518). Hernán Cortés y su armada desembarcaron en las playas de San Juan de Ulúa, pero al parecer el lugar carecía de las condiciones óptimas para la fundación de un enclave. Entonces Cortés decidió enviar dos navíos con el capitán Francisco de Montejo, Rodrigo Álvarez Chico y el piloto Alaminos con la misión de reconocer la costa hacia el norte en pos de un sitio más apropiado para levantar un asentamiento (Thomas, 2004, p.283).

Los comisionados regresaron al punto de partida e informaron al de Medellín que en su exploración habían localizado un lugar apto para el poblamiento. Entonces, desde San Juan de Ulúa partió Cortés a pie con la mayor parte de su hueste hacia el lugar que Montejo y Alaminos habían visto como el más idóneo para establecerse. En el trayecto pasarán por la población totonaca de Cempoala, cuyo cacique gordo, apodo debido a su destacada obesidad, estableció lazos de amistad con Cortés y los suyos. De ahí se dirigieron hacia Quiahuitlán –llamada Archidona por los españoles por encontrarse en lo alto de un cerro al igual que la población de la axarquía malacitana-. Posteriormente, fundaron la Villa Rica de la Veracruz en los llanos costeros próximos a Quiahuitlán, (Thomas, 2004, pp.290-297). Fue en esta fundación hispana donde contamos con la primera aparición documental de Pedro de

---

31. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 14v: «Yten, si saben, creen, vieron o oyeron dezir que en una armada que su magestad y en su nombre el adelantado Diego Vélázquez envió a descubrir esta nueva España, vino en ella por capitán Juan de Grijalva. El dicho mi hermano Pedro Dircio vino juntamente con él por capitán de un navío y de cierta gente [...].»

32. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 21v. (Juan de Salcedo) y fol.26v. (Gaspar de Garnica).

Ircio, se trata de la denominada *Petición al cabildo de Veracruz*, fechada el 20 de junio de 1519, documento ampliamente analizado por María del Carmen Martínez (2013, pp.37-67), siendo el escrito más antiguo registrado de los españoles asentados en Veracruz y que apoyaba el nombramiento de Cortés como capitán general y justicia mayor del territorio y la aceptación del envío de procuradores a España con el objetivo de solicitar mercedes para los conquistadores. La *Petición* fue firmada por los españoles presentes, siendo uno de ellos nuestro brionero (Martínez, 2013, pp.55 y 194).

### 2.1.5. *El incidente con los barcos de Garay*

Pedro de Ircio quedó como capitán en la Villa Rica de la Veracruz junto al alguacil mayor Juan de Escalante y 150 hombres con los objetivos de levantar una fortaleza y pacificar la región circundante a la villa. Poco después, Cortés se trasladó a Cempoala para desde allí iniciar su marcha hacia Tenochtitlán, pero le llegaron noticias desde Villa Rica sobre el avistamiento de cuatro navíos por la costa enviados por el gobernador de Jamaica Francisco de Garay y su pretensión de poblar en la región cercana a Almería (Nautla). Cortés ante el desconcertante asunto decidió regresar a Veracruz. Aquí fue informado de que el capitán Ircio había intentado comunicarse con los forasteros, pero sin resultados. El caudillo extremeño, Ircio y un grupo de hombres caminaron al encuentro de los navíos y durante el trayecto apresaron a siete personas procedentes de los mismos; en cierto momento casi halló la muerte el capitán Ircio, ya que uno de los apresados al intentar defenderse le apuntó con su arcabuz, sin embargo, la suerte estuvo de parte del riojano, pues la mecha no prendió (Cortés, 1985, pp.84-87 y López de Gómara, 1986, pp.118-119)<sup>33</sup>.



Mapa 2. Itinerario de la armada de Hernán Cortés (1519). Zonas de desembarco y fundación de Veracruz. Situación del imperio azteca. Elaboración propia.

33. Estos acontecimientos están recogidos por Hernán Cortés en su 2<sup>a</sup> carta de relación, escrita en Segura de la Frontera el 30 de octubre de 1520 y por Francisco López de Gómara. Cortés no da el nombre del capitán, pero Gómara lo identifica como Pedro de Ircio.

Tras lo sucedido con los barcos y hombres enviados por Garay, Pedro de Ircio quedó como capitán de frontera en la región de *Almería*-Nautla por Cortés como así lo refiere la cuarta pregunta de la información de méritos del riojano realizada en 1530: «Yten si saven que después quel dicho don Hernando Cortés saltó en tierra e la gente que con él venía en la dicha armada, hizo capitán de frontera de Almería al dicho mi hermano Pero Dircio e de cierta gente e le embió a la sierra nevada e su probinçia e la paçífico e traxo a servicio e domino de su magestad»<sup>34</sup>. Es indudable, que tal designación probablemente se debió a ese incidente con los navíos de Garay y temiendo el de Medellín una nueva incursión del gobernador de Jamaica sobre la zona decidió adelantarse a éste y asegurar su posición colocando a Ircio con el cometido de reducirla a dominio hispano y quedar así dentro de la jurisdicción cortesiana. Asimismo, se le encomendó la pacificación de la región totonaca de Maxcalcingo<sup>35</sup> (hoy Mexcalteco Altolonga, Estado de Veracruz). Una vez finalizada la conquista de México Pedro de Ircio recibió esta última región como encomienda (Martínez, 2013, p. 194).

#### **2.1.6. La batalla de Nautla**

Aunque el episodio bélico de Nautla parezca un hecho secundario dentro del proceso de la conquista de México, sin embargo, fue transcendental por dos motivos: uno, fue el primer enfrentamiento entre conquistadores españoles y guerreros aztecas que se registra (otoño de 1519), y dos, el hecho y sus consecuencias sirvieron de pretexto a Cortés –llegado el momento- para tomar como prisionero nada menos que al emperador de los aztecas Motecuzhoma en su propia ciudad.

Cuando Cortés se encontraba en Cholula (octubre de 1519) camino de la capital azteca, recibió una carta desde la villa Rica comunicándole un suceso (Cortés, 1985, p.118). Según Gómara el emisor era Pedro de Ircio y éste le contaba que un señor azteca de Nautla llamado Cuauhpopoca se mostró reticente a prestar vasallaje al rey español y pedía que le visitasen 4 españoles, a lo cual el capitán accedió. Llegados éstos a Nautla fueron atacados por la guarnición azteca, pereciendo dos de ellos, mientras que los otros consiguieron huir heridos hasta Veracruz e informar de lo ocurrido (López de Gómara, 1986, p.201). La respuesta española fue la de atacar Nautla. El pequeño ejército hispano-totonaco iba al frente del alguacil mayor Juan de Escalante, el capitán Ircio, cincuenta hombres, dos jinetes, dos pequeños cañones y unos dos mil aliados nativos totonacas. Mientras que la guarnición azteca de Nautla liderada por Cuauhpopoca les doblaba en número de

---

34. Información de méritos y servicios de Pedro de Ircio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 15r.

35. Información de méritos y servicios de Pedro de Ircio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 15r. Pregunta quinta del interrogatorio: «Yten si saben que después de lo susodicho el dicho Pero Dircio mi hermano fue por capitán de la dicha gente a conquistar y paçificar las provincias de Maxcalcingo e de otras partes e las traxo al servicio de su magestad».

efectivos. El resultado pese a la temprana huida de los aliados totonacos fue de victoria para el bando conquistador, aunque siete españoles perecieron a causa de las heridas, entre ellos el alguacil mayor Escalante; no obstante, también se consiguió incendiar y saquear la población de Nautla. Algunos indígenas capturados contaron a los españoles que el plan había sido urdido por Motecuzhoma. Sucesos, que como expusimos, sirvieron a Cortés para una vez instalado en Tenochtitlán tomar al emperador azteca como rehén y condenar a la hoguera a Cuauhpopoca por la muerte de los españoles (López de Gómara, 1986, pp.192-195 y 200-202).

El viejo conquistador Bernal Díaz no estuvo de acuerdo con esta versión de los hechos y en su crónica criticó duramente a López de Gómara, quien identificaba a Pedro de Ircio como el capitán de la villa Rica que tenía el cometido de poblar la región de *Almería*. Bernal pretende rebatir al capellán cortesiano apreciándose como testigo de los hechos: «y dice que iba por capitán el Pedro de Ircio, que ni aun en aquel tiempo no era capitán ni aun cuadrillero, ni se le daba cargo, y se quedó con nosotros en México» (Díaz del Castillo, 1984, 2A, Cap. XCIII, p.346). Sin embargo, en esta ocasión hay que decir que la documentación no menciona que Ircio acompañara a Cortés en su viaje hasta México, ni siquiera en su información de méritos póstuma (1530), la cual sí hace referencia a la estancia de Ircio en la villa Rica y su participación en la pacificación de la región circundante y cuyos testigos pertenecían a su capitánía. Por tanto, la argumentación de Díaz del Castillo no se sostiene, pese a su prodigiosa memoria décadas después de la conquista; en esta ocasión le falló su retentiva. O tal vez la especial animadversión y desprecio que sentía Bernal Díaz hacia Pedro de Ircio, como se extrae de la lectura de varios capítulos de su crónica, le hizo obviar, inventar o incluso desvalorizar los hechos del riojano y su capacidad militar. De esta manera, señalaba que Ircio no fue capitán desde un primer momento, sino que gracias a su elocuencia se ganó el favor de Gonzalo de Sandoval, quien le ayudó a escalar grados hasta alcanzar el de capitán (Díaz del Castillo, 1984, 2A, Caps. LVIII, p.217 y XCVI, pp.355-356). En otra ocasión, durante el asedio a Tenochtitlán, Ircio y Díaz tuvieron una discusión por no entender las órdenes de Cortés sobre la recogida de ciertas cosas dejadas por los aztecas en un peñol (Díaz del Castillo, 1984, 2B, Cap. CXLIV, pp. 24-25). En la campaña de las Híbueras, Díaz menospreció la condición física de Ircio para dirigir un grupo de hombres en busca de comida, porque era: «paticorto y no era para ello, sino para mucho hablar [...] que se pararía o sentaría en el camino de rato en rato» (1984, 2B, Cap. CLXXVIII, pp.284-285). Por último, decía de Ircio que era una persona de escasa condición física, hablador y que no hizo nada de relevancia en la conquista de México (1984, 2B, Cap. CCVI, p. 450).

### **2.1.7. Conquista de la región norteña totonaca**

Tras alcanzar Cortés la victoria en la batalla de Cempoala (finales de mayo de 1520) sobre las fuerzas de Pánfilo de Narváez enviadas por el gobernador de Cuba para eliminarlo. El de Medellín reorganizó su ejército con

la incorporación de los hombres del derrotado. Envío una parte de ellos para reforzar la Villa Rica de la Veracruz, entre ellos iba Martín, quien pudo reencontrarse con su hermano Pedro de Ircio, capitán destacado en la zona. Al capitán Ircio se le encomendó el sometimiento de las regiones norteñas limítrofes a Veracruz, concretamente las zonas de Colipa, Misantla y Tlapacoya<sup>36</sup>, pertenecientes a la confederación totonaca.



Mapa 3. Ubicación de la Villa Rica de la Veracruz y las poblaciones totonacas que fueron conquistadas por el capitán Pedro de Ircio. Localización de la batalla de *Nautla* entre las fuerzas combinadas de españoles-totonacos y la guaranía azteca de Cuauhpopoca. Elaboración propia.

#### 2.1.8. *El cerco final*

Tras la desafortunada salida de Cortés de Tenochtitlan en la noche del 30 de junio al 1 de julio de 1520, y conocida en la historiografía como la “Noche Triste” o “la batalla de los puentes”. La reducida y afligida hueste del extremeño emprendió un largo camino a tierras de Tlaxcala para poder reponerse; en su marcha fueron constantemente hostigados por pequeños grupos de guerreros aztecas hasta verse en una complicada situación en los llanos de Otumba (Mira, 2021, pp.202-208). Aquí les esperaba un formidable ejército azteca-otomí, sin embargo, Cortés y sus hombres lograron una importante victoria tras dar muerte al jefe militar indígena que los comandaba (Mira, 2021, pp.208-213). Por fin alcanzaron Tlaxcala y Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a la Villa Rica con el cometido de recoger hombres para reforzar su exigua hueste según contaba Juan de Lizana, miembro de la ca-

36. Sexta pregunta de la información de méritos de Pedro de Ircio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 15r. En esta campaña también participó Alonso García Bravo, un superviviente de la malograda expedición enviada por Francisco de Garay al Pánuco y comandada por Diego de Camargo. Este Alonso fue el “arquitecto” que finalizó la construcción de la fortaleza de la Villa Rica; así como la planificación de otras urbes novohispanas. Véase: Mantecón Navasal, J. I., *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, Imprenta Universitaria, México, 1956.

pitanía de Pedro de Ircio: «vido que fue a la villa Rica Gonçalo de Sandoval, quel dicho don Fernando quedaba en Tepeaca e que vido este testigo que los dichos Gonçalo de Sandoval e Pero Dirçio se partieron de la villa rrica con la gente que allí estava»<sup>37</sup>.

Cuando el capitán Ircio llegó con sus hombres a Tepeaca, Cortés le ordenó tomar las poblaciones de Ycuca (Izúcar de Matamoros), Guacachula (Huaquechula) y Tepexe (Tepexi de Rodríguez) núcleos próximos a Tepeaca<sup>38</sup>. Posteriormente, ayudó en el traslado de los materiales necesarios para la construcción de los bergantines en Texcoco, lugar elegido para iniciar el cerco a Tenochtitlan, participando en la captura de las zonas de Chalco y Tlalmanalco. Pedro de Ircio tuvo una activa participación en el asedio final a la capital azteca conquistando los peñones de Guatepec, Cuernavaca y Xochimilco. Más tarde, fue con sus hombres a las ciudades de Tacuba y Coyoacán, donde en un puente recibió un contundente ataque de los guerreros aztecas que casi provocaron la pérdida del estandarte de su compañía. Sobre este asunto de la insignia, el testigo Juan Bolante (alférez de Ircio) dijo: «el dicho Pedro Dirçio salió herido de una vara que le pasó la pierna de una vanda a otra»<sup>39</sup>. El también testigo y miembro de su compañía, Aparicio Martín, relató: «por sacar la bandera de su compañía e la sacó a pesar de los enemigos, después de avella perdido su alférez e después de sacado con harto riesgo e peligro de su persona la dio a un compañero de su capitanía que se dice Pedro Calvo»<sup>40</sup>. Luego Ircio y sus hombres estuvieron en las acciones que se dieron en la calzada que iba de México-Tenochtitlan a Tepeaquilla (Tepeyac). Su última acción en la conquista de México fue en el ataque por la calzada de Tacuba, apoyando a don Pedro de Alvarado; y tras el repliegue de las fuerzas españolas, Ircio vio como uno de los bergantines quedaba atrapado, lanzándose al agua con algunos hombres para socorrerlo y evitar así que cayese en manos aztecas<sup>41</sup>.

#### **2.1.9. De los zapotecas (Oaxaca) a las Hibueras (Honduras)**

Tras la conquista de México-Tenochtitlan por la hueste de Cortés y sus aliados indígenas se iniciaron una serie de campañas para reducir a la domi-

---

37. Declaración de Juan de Lizana a la séptima pregunta de la información de méritos de Pedro de Ircio de 1530. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 28r.

38. En este lugar, que pasó a denominarse Segura de la Frontera, en el otoño de 1520, Pedro de Ircio fue elegido alcalde ordinario de la nueva población fundada.

39. Declaración de Juan Bolante a la décima pregunta de la información de méritos de Pedro de Ircio de 1530. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 18v.

40. Declaración de Aparicio Martín a la undécima pregunta de la probanza de Pedro de Ircio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 19r.

41. Las acciones de Pedro y su capitanía en las calzadas de Tepeaquilla y Tacuba con Alvarado y en el salvamento del bergantín atrapado están recogidas en las preguntas undécima a la décimo cuarta de su probanza. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2.

nación hispana los territorios periféricos del ahora derrotado imperio azteca. Pedro de Ircio estuvo involucrado en al menos dos de ellas.

La primera fue hacia la región de Oaxaca y sus sierras, dominadas por el belicoso y resistente pueblo de los zapotecas; empresa que Cortés concedió al anciano Rodrigo Rangel. Éste dirigió dos expediciones: una a finales de 1523 que duró dos meses y la otra en febrero del año siguiente (Tavárez, 2019, p.103; Münch, 2003, p.25 y Chance, 1998, p.38). Ircio participó en la primera de ellas. Bernal Díaz nos cuenta que Rodrigo Rangel llevó por consejero al capitán Pedro de Ircio. Aparte de esto, Cortés escribió a varios de los veteranos de la conquista de México para que también acompañaran a Rangel; uno de éstos fue el mismo Díaz del Castillo. El cronista narró las vicisitudes y los obstáculos a los que se enfrentaron durante su marcha por territorio zapoteca; pues la hostilidad tanto nativa, geográfica como climatológica (época de lluvias) hicieron mella en los hombres y algunos aconsejaron a Rangel que abandonara la expedición. Pedro de Ircio fue de este pensamiento y decidió regresar a la Villa Rica. Finalmente, el propio Rangel, que venía gravemente enfermo de ciertas dolencias (sífilis), se resignó a continuar y emprendió también el retorno (Díaz del Castillo, 1984, 2B, Cap. CLXXIV, pp.234-235).

La última campaña en la que se involucró Pedro de Ircio fue la dirigida por el propio Hernán Cortés hacia las Hibueras (Honduras) con la intención de castigar la insubordinación del capitán Cristóbal de Olid. La participación de Ircio en esta última empresa no sólo está confirmada por la declaración de los testigos de su información, en especial la de Cerván de Bejarano, que estuvo en ella y recordaba a Ircio como capitán de toda la infantería y que se: «conquistó las provincias de Acalán e Ystapa e Aguatecopa e Tepetitan e Caguatán e Chilapa e Macathán e otras muchas»<sup>42</sup>, sino también en la crónica de Bernal Díaz, quien asimismo acompañó a Cortés a las Hibueras: «y trajo en su compañía a muchos caballeros y capitanes vecinos de México, que fueron Gonzalo de Sandoval que era alguacil mayor, y Luis Marín y Francisco de Marmolejo, Gonzalo Rodríguez de Ocampo, Pedro de Ircio, Ávalos y Saavedra que eran hermanos [...] y por botiller a Cerván Bejarano» (Díaz del Castillo, 2B, Cap. CLXXIV, pp.259-260).

---

42. Declaración de Cerván Bejarano a la pregunta 18º de la probanza de méritos de Pedro de Ircio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 21r



Mapa 4. Itinerario de la expedición de Hernán Cortés a las Hibueras (Honduras) entre 1524-1526 en la que participó como capitán de infantería Pedro de Ircio. Elaboración propia.

Ircio regresó de esta campaña al parecer enfermo, pues en marzo de 1526 otorgaba en la ciudad de México su testamento<sup>43</sup>. Su vida llegaría a su fin antes de acabar el año y carente de tranquilidad, pues en el ocaso de su vida sufriría un largo juicio analizado por M<sup>a</sup> del Carmen Martínez (2011, pp.664 y 667-668) y que comenzó en julio de 1526 sobre cierta sentencia dictada por Ircio en 1521 contra el conquistador Martín Rodríguez, acusado de usar en un juego cartas marcadas. El pleito fue desfavorable para Ircio, quien acabó condenado a prisión por el licenciado Aguilar, sin embargo, ante la salud precaria del acusado, la pena fue sustituida por el pago de 500 pesos. No obstante, la sentencia no fue suficiente para Martín Rodríguez, quien volvió a pleitear contra el riojano con un nuevo proceso criminal en agosto. Finalmente, a finales del mes de noviembre de 1526 el licenciado Aguilar dictó nuevamente una sentencia desfavorable bajo el argumento de que la acción judicial realizada contra Rodríguez en 1521 por parte de Ircio fue excesiva. Sin embargo, la condena no tuvo efecto alguno, ya que el riojano murió antes de concluir el litigio.

### 2.1.10. Familia y descendencia

Las fuentes señalan que Pedro de Ircio tuvo una hija, Juana, que hacia 1536 casó en México con el caballero malagueño Ruy López de Villalobos, deudo del primer virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza y Pacheco (Cuevas, García y Moreno, 2022, p.87 y Millares y Mantecón, 1946, Vol.2, p.25). Esto nos lleva a la pregunta de ¿En qué momento casó y tuvo

43. Información de méritos de servicios de Ruy López de Villalobos y Pedro de Ircio presentada por Ruy López de Villalobos "el Mozo". AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 14r.

descendencia el riojano? Para responderla recurrimos a la obra del cronista Baltasar Dorantes de Carranza, quien afirmó que una de las hijas del comendador Leonel de Cervantes, doña María de Andrada, se desposó con Pedro de Ircio (Dorantes, 1902, p.401). Sin embargo, el propio Dorantes de Carranza al hablar de Pedro de Ircio en la misma crónica recogió: «Este caballero no hallo que fuese casado; y si tuvo alguna hija, fué natural, y esa es la que se pudo casar con el capitán Ruy López de Villalobos. No apuro esto más; en caso de duda lo propongo» (Dorantes, 1902, p.221).

Esta contradicción de Dorantes nos generó tres posibles interpretaciones: La primera sería una atribución errónea del propio Dorantes en cuanto a la persona de Pedro de Ircio y su posible casamiento o no; pues su obra fue escrita a principios del siglo XVII y para cuya elaboración debió de contar con acceso tanto a documentación escrita como a testimonios orales, siendo éstos últimos susceptibles de distorsionarse con el paso del tiempo y dando lugar a confusión. La segunda, aceptaría el matrimonio de doña María de Andrada, hija del conquistador Leonel de Cervantes, con el capitán Pedro de Ircio, enlace que podría haber dejado descendencia o no. La tercera y última señalaría a doña Juana de Ircio como hija de una relación anterior de Pedro de Ircio con una mujer de identidad desconocida.

Si obviamos la primera y nos centramos en la segunda, entorno al enlace entre Pedro de Ircio y doña María, y hacemos a doña Juana hija de ambos, su nacimiento debería de haber ocurrido entre 1524-1527. Ahora bien, si tomamos ese intervalo para su posible natalicio y sabiendo que estaba casada con Ruy López de Villalobos desde 1536 en México ello supondría una diferencia de edad abismal entre ambos cónyuges, puesto que doña Juana no tendría más de 12 años cuando casaría con Villalobos, quien ya rondaría la treintena (Cuevas, García y Moreno, 2022, pp.73-74).

Otro argumento para añadir a esta problemática de la filiación de doña Juana sería el vinculado con la mención de antepasados ilustres por parte de sus descendientes en los informes de méritos para alcanzar alguna remuneración. Pues si doña Juana de Ircio fuese hija de doña María de Andrada y, por consiguiente, nieta del comendador Leonel de Cervantes, lo lógico sería que Ruy López de Villalobos «el Mozo» en la información de méritos de sus antepasados, donde recogía los de su padre y los de su abuelo materno Pedro de Ircio, mencionara también que su madre era nieta del conquistador Leonel de Cervantes, algo que no sucedió, lo que daría pie a sospechar que doña Juana no era hija fruto del matrimonio entre Pedro y doña María de Andrada. A ello hay que añadir que la joven Juana ante el fallecimiento de sus progenitores podría haber sido criada por su abuelos maternos, pues Leonel de Cervantes vivió en México hasta 1561, o por sus tíos maternos (Thomas, 2001, pp.201-202). Sin embargo, no fue así, pues en una de las preguntas de la información presentada por Ruy López de Villalobos «el Mozo» se recoge:

Yten, si saben, creen e oyeron dezir que podrá aver treynta e çinco años poco más o menos que aviendo venido el dicho capitán rui López de Villalobos a esta nueva España con el visorrey don Antonio de Mendoza, se casó en

haz dela santa madre iglesia en esta çibdad de México con la dicha doña Juana Dirçio, hija del dicho capitán Pedro Dirçio, que le tenía en su casa e poder la marquesa del Valle, doña Juana de Zúñiga e donde la avía puesto Martín Dirçio, su tío, digan lo que saben<sup>44</sup>.

El contenido de esta pregunta nos revela una interesantísima información, ya que nos dice que tras quedar huérfana de padre y suponemos que de madre también, doña Juana de Ircio fue llevada por su tío Martín con doña Juana de Zúñiga, esposa de Hernán Cortés, para que se hiciese cargo de la joven. Esta adopción tendría sentido, ya que Pedro de Ircio fue uno de los más íntimos amigos de Hernán Cortés (Gimeno y Martínez, 2003, p.869). De esta manera, es bastante probable que en su última voluntad el brionero pidiese a su valedor y viejo amigo el cuidado de su hija hasta que alcanzara la edad de casarse. No obstante, no podemos confirmarlo, ya que no contamos con el testamento que hizo Pedro, salvo su mención en un documento.

La suma de estos argumentos expuestos parece probar la hipótesis de que doña Juana de Ircio no era hija de Pedro de Ircio y doña María de Andrade y por tanto, si se confirmara la suposición, eliminaría las dos primeras interpretaciones que barajábamos: la de un error de atribución y la ser hija del matrimonio entre Pedro y doña María.

Entonces cabe preguntarse cuál era la procedencia de doña Juana y es aquí cuando entra la tercera interpretación que señalábamos con base en las líneas del cronista Dorantes, es decir, ser fruto de una relación anterior de Pedro de Ircio. Sobre cuándo pudo tener lugar esa relación y con quién, hay dos opciones: una, que fuese durante la estancia de Pedro de Ircio en Cuba, ya que hemos documentado que en 1518 participó en la expedición de Grijalva, siendo así que residiría en la isla antes de ese año. La otra, y quizás la más probable, es que ocurriese durante su participación y estancia en tierras mexicanas entre 1519-1524.

En cuanto a la identidad u origen de la madre de doña Juana, es una incógnita difícil de dilucidar, pues resulta extraño que su nombre no aparezca en ningún documento, ni siquiera en la información del hijo de Ruy López de Villalobos y doña Juana. Esto nos llevaría a dos posibilidades: la primera de ellas sería una muerte prematura de la madre y la segunda consideraría a la hija de Pedro de Ircio fruto de una relación con una indígena, lo que convertiría a doña Juana en una mestiza, ¿Ese silencio documental sobre la madre de doña Juana es prueba de un ocultamiento ante su posible origen mestizo? Por el momento es casi imposible asegurarlo, pero tampoco podemos descartarlo; puesto que, ante la escasez de mujeres españolas en las nuevas tierras, el abundante grupo de hombres jóvenes y solteros no escatimó en iniciar relaciones con las nativas, incentivando con ello el surgimiento del mestizaje, uno de los pilares de la colonización española en América.

---

44. Segunda pregunta del interrogatorio. AGI, Patronato, 77, N.1, R.2, fol. 5v.

## 2.2. Martín de Ircio “El Sordo”

Anteriormente hemos reseñado que Martín llegó a las costas de México como miembro de la armada de Pánfilo de Narváez; enviada por el gobernador de Cuba con el propósito de apresar a Cortés. Derrotado Narváez, sus hombres se unieron al de Medellín. Entonces Martín se dirigió a la Villa Rica, donde se encontró con su hermano Pedro, quedándose con él bajo su mando y participando en los acontecimientos que dieron lugar a la conquista definitiva de México-Tenochtitlan.

Sus primeras actividades como conquistador fueron hacia las regiones totonacas situadas al norte del enclave de la Villa Rica<sup>45</sup>. Luego, conocida la derrota de Cortés tras su salida de Tenochtitlan, la capitánía de Pedro de Ircio –en la que figuraba Martín– marchó a su encuentro, hallando al extremeño en Tepeaca. A partir de aquí, Martín, siempre acompañando a su hermano, estuvo presente en las conquistas de las comarcas próximas a Tepeaca y en el cerco y toma final de la capital azteca Tenochtitlan<sup>46</sup>. Destacamos cierto episodio sucedido en una pequeña isla en las cercanías de la calzada de Tacuba, donde Martín de Ircio se vio solo rodeado de enemigos y herido; lo salvó la ayuda de su compañero Aparicio Martín: «*le vido este testigo en una isleta en la guerra desta çibdad, cercado de los enemigos, solo sin otra compañía y vido como el dicho Martin Dirçio salió herido de la dicha ysleta en un braço y en una pierna, y aun cree que sino fuera por este testigo que los yndios le acabaran de matar*»<sup>47</sup>.

En los años posteriores a la finalización de la conquista de Tenochtitlan Martín de Ircio se involucraría en cinco nuevas campañas expeditivas y conquistadoras: la primera de ellas con Hernán Cortés hacia Pánuco (1522-1523); las tres siguientes con el capitán Gonzalo de Sandoval a Tututepeque, Colima y Pánuco (1523); y la última con don Pedro de Alvarado a Guatemala (1524-1525). Seguramente, con esta continua participación en hechos bélicos y militares el brionero buscaba acrecentar su hoja de servicios y conseguir con ello mayor remuneración en cargos y encomiendas. Pero tan dilatado tiempo de servicio traerá consecuencias para Martín de Ircio, pues en el proceso contrajo ciertas dolencias que le ocasionaron tener que invertir una gran suma de dinero en su recuperación, tal y como indicó en su probanza de méritos: «*A causa de los muchos servicios que en los muchos caminos y entradas he hecho [...] en los cinco años, se me ha recrecido una enfermedad de que he estado en la cama más de dos años y medio, en la qual enfermedad he gastado muchos dineros y pesos de oro en curarme, de*

---

45. Tercera pregunta de la probanza de méritos de Martín de Ircio. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2

46. Las preguntas de la cuarta a la séptima del interrogatorio sobre los servicios y méritos de Martín hacen referencia a estos acontecimientos. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

47. Declaración del testigo Aparicio Martín a la séptima pregunta. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

la qual al presente no estoy sano»<sup>48</sup>. Estas dolencias le dejaron una secuela física permanente, la pérdida auditiva, como lo señalaron varios testigos en su información de méritos, en especial, Juan de Lizana: «y a quedado de la dicha enfermedad sordo»<sup>49</sup>.

### **2.2.1. En Pánuco con Cortés**

Según Claudia Parodi (1978, pp.616-617) la expedición comandada por Cortés hacia Pánuco tenía el propósito de evitar la intromisión de otros gobernadores, en especial la de Francisco de Garay, pues al no contar el extremeño en 1522 con documento alguno que le concediera legitimidad para la anexión de aquel territorio, se vio en la determinación de adelantarse a sus competidores mediante la pacificación de la zona y la fundación de un asentamiento español como acciones previas para reivindicarla y unirla a su jurisdicción cortesiana.

En su cuarta carta de relación, fechada en Tenochtitlan el 15 de octubre de 1524, Cortés (1985, p. 297-300) recoge que para esta campaña alistó a 120 jinetes, 300 hombres de infantería y un enorme contingente de guerreros indígenas aliados. El testigo Diego Valades, amigo de Martín de Ircio y compañero de armas en esta ocasión, aseguró que éste fue como jinete y montado sobre un «caballo alazano», es decir, de color rojizo<sup>50</sup>. Cortés hará memoria en su carta al emperador Carlos V de los principales acontecimientos sucedidos a lo largo de esta expedición y que no estuvo exenta de complicados enfrentamientos con los belicosos habitantes del territorio hasta terminar por pacificarlo y erigir una villa de españoles, Santisteban del Puerto<sup>51</sup>. A continuación, procedió al nombramiento de las autoridades y oficiales del cabildo y al reparto de los pueblos indígenas entre los avecindados; dejando a un capitán como su lugarteniente<sup>52</sup> junto a 30 jinetes y 100 hombres de a pie.

### **2.2.2. Rebelión en Tututepeque**

Cuando Cortés regresaba de su campaña en Pánuco, le llegó la noticia de que los habitantes de la zona de Tututepeque<sup>53</sup> se habían levantado contra el dominio hispano y estaban causando ataques y destrucciones sobre las poblaciones nativas vecinas afines a los españoles. La preocupante situación le llevó a mandar un contingente de hombres para reducir a los sublevados

---

48. Pregunta decimoquinta de la probanza de méritos de Martín de Ircio. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

49. Declaración de Juan de Lizana a la pregunta decimoquinta. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

50. Declaración de Diego de Valades a la octava pregunta de la probanza de Martín de Ircio. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

51. El acto tuvo lugar el 26 de diciembre de 1522. Día de San Esteban según el calendario cristiano.

52. Se trataba de Pedro de Vallejo.

53. Zona próxima a Tulancingo, Estado de Hidalgo, México.

y re establecer el control sobre el territorio (Cortés, 1985, p.293). La misión recayó sobre Gonzalo de Sandoval, a quien acompañó como jinete Martín de Ircio según manifestó Diego de Valades: «desde la provincia de Nautla, el capitán Hernando Cortés envió a Gonçalo de Sandoval con la mayor parte de la gente que tenía a pacificar la provincia de Tututepeque y [...] supo como el dicho Martín Dircio iba [...]»<sup>54</sup>. Sandoval cumplió su cometido tras capturar a los líderes indígenas y sobre los que empleó un ejemplarizante castigo mediante la horca. En cuanto a los demás prisioneros, éstos fueron vendidos como esclavos (Cortés, 1985, p.294).

### **2.2.3. La campaña de Colima**

Finalizada la campaña contra los indígenas rebelados de Tututepeque, la siguiente fue hacia la región de Colima, lugar en el que anteriores capitanes como Álvarez Chico, Villafuerte y Olid habían fracasado ante la feroz resistencia de sus habitantes nativos. Es el mismo Hernán Cortés (1985, p.301) quien nos relata esta conquista. El extremeño reclutó 25 jinetes y unos 80 hombres de a pie y ordenó a Sandoval que culminase la conquista de la provincia de “Impilcingo”, sin embargo, la tarea no fue nada sencilla por la belicosidad de sus moradores. Asimismo, Cortés incluyó entre las instrucciones entregadas a Sandoval la continuación de la campaña para reducir también la provincia de Colima, y si le fuese necesario, podría reclutar más efectivos en Zatatula. Y así fue, Sandoval incrementó su hueste, ahora compuesta del doble de jinetes e infantes. Con ellos inició la marcha hacia Colima, en cuyo trayecto redujo y tomó varias poblaciones. Españoles y colimas acabarían enfrentándose en una gran batalla, donde la victoria se decantó para el bando hispano; y como era usual en Sandoval, volvió a hacer uso de su *modus operandi* a través de castigos ejemplares sobre los jefes indígenas. La derrota de los colimas por las armas españolas propició que las comarcas circunvecinas acabaran sometiéndose y aceptasen el vasallaje del monarca español. Finalmente, enterado Cortés del éxito de su capitán, le mandó que fundase un asiento de españoles. Sandoval cumplió el encargo y en julio de 1523 fundó la villa de Colima.

### **2.2.4. La rebelión Huasteca en Pánuco**

Regresado Martín de esta última, volvió a alistarse bajo el mando de Sandoval, esta vez para sofocar una rebelión indígena desatada en Pánuco. Según Chipman (2007, pp.58-60) todo comenzó en octubre de 1523, cuando llegaron a la ciudad de México noticias alarmantes de que los huastecos se habían alzado contra la dominación española y estaban causando graves daños entre las poblaciones hispanas y sus habitantes como había ocurrido ya en Tamíquil y Tacetuco. Cortés conocedor de tan desfavorables informes no se demoró en enviar ayuda a los sitiados. Como no se encontraba en condiciones físicas para liderar él mismo el auxilio –tenía un brazo roto– designó en su lugar al experimentado Gonzalo de Sandoval, quien llevaría a medio centenar de jinetes, cien hombres de infantería y un numeroso contingente de aliados indígenas repre-

---

54. Declaración de Diego Valades a la novena pregunta. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

sentados por guerreros aztecas y tlaxcaltecas. Sandoval consiguió levantar el cerco que los huastecos tenían sobre Santisteban del Puerto y pacificar la zona. El subordinado de Cortés, como hemos comprobado en situaciones similares, aplicó su dinámica en cuanto a castigos ejemplares para disolver cualquier nuevo intento de rebelión, así que reunió a los jefes huastecos en Chachapala apresando a la mayoría y condenándolos a la hoguera. En esta campaña Martín de Ircio figuró entre los hombres de a caballo como aseguraron los testigos a la undécima pregunta de su información de méritos: Juan Bolante, Aparicio Martín, Juan de Salcedo, Gaspar de Garnica y Diego Valades, todos ellos partícipes también en ella. Hay que destacar la respuesta de Valades, quien confirmó la presencia de Martín con sus armas y caballo y testigo visual del castigo perpetrado contra los caciques: «donde vido y comunicó y posaron juntos el dicho Martín de Ircio y este testigo y le vido servir con sus armas y cavallo muy bien en todo lo que se ofreció y estar presente en la dicha provincia de Chachapala, a donde se quemaron los dichos señores indios»<sup>55</sup>.

#### **2.2.5. En las selvas de Guatemala**

La última fue hacia las selvas de Guatemala para ayudar al capitán don Pedro de Alvarado. Jeal Piel (1989, Cap. I, pp.29-48) nos ofrece un relato sobre su campaña. Alvarado partió desde la ciudad de México el 6 de diciembre de 1523, alcanzando la zona de Chiapas a comienzos del año siguiente. La resistencia de los mayas quiché se vio superada por las armas españolas en varias batallas como Tonalá y río Samalá. Fue en la definitiva victoria de Pacaja (proximidades de Quezaltenango) cuando Alvarado y su hueste infligieron una seria derrota a un numeroso contingente indígena, así como la muerte de su líder Tecum Umán. El siguiente paso era someter la región de los quichés orientales, ocasión en la que Alvarado contaría con los mayas cachiqueles, acérrimos enemigos de éstos. La toma de su población principal, Utatlán, el 13 de abril de 1524, significó su reducción definitiva. Finalmente, Alvarado llegó hasta Iximché, la capital, donde fundaría el 25 de julio el primer asentamiento español, la villa de Santiago de Guatemala.

Martín de Ircio junto a otros españoles fueron despachados por Cortés para ayudar a don Pedro de Alvarado en su conquista de Guatemala. El riojano llevó varios caballos y se vio involucrado en las pacificaciones de las regiones de Chiapas, Izcuenteingo (Quezaltenango) y Conetlán para luego dirigirse a Lisandelgueve e Izquetepeque<sup>56</sup>.

---

55. Respuesta de Diego Valades a la undécima pregunta de la información de méritos de Martín de Ircio. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

56. Así lo recoge la duodécima pregunta de su probanza: «Yten si saven que venidos de la dicha conquita desde veinte o treinta días. El dicho capitán don Fernando Cortés me envío desta ciudad en compañía de otros españoles en socorro del capitán don Pedro de Alvarado queseaba conquistando la Provincia de Guatemala, a do fui y llevé dos caballos [...] y me hallé en la conquista de las Provincias de Chiapas e Izcuenteingo y Conetlán, y después fui desde Guatemala a conquistar las provincias de Lisandelgueve e Izquetepeque y sus comarcas [...]. AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

Aún en territorio guatemalteco, Martín de Ircio se alistó entre los efectivos que Alvarado reunió para dirigirse hacia la zona selvática de Lacandon en 1525. Empresa expedicionaria durísima al tratarse de una tierra inhóspita, donde el hambre fue una constante y la ferocidad de sus moradores causaron no pocos quebraderos de cabeza a los conquistadores. Martín cuenta que estuvo en esta horrible experiencia unos 14 meses y confirmada por los testigos Juan Martínez y Alonso de Orduña que participaron en ella<sup>57</sup>. El propósito de Alvarado con esta campaña era la de intentar reunirse con la expedición liderada por Cortés que iba hacia las Hibueras (Honduras). Guiados por nativos la hueste de Alvarado inició su entrada en territorio Lancandon hasta alcanzar el lugar de Tecpan Puyumatlán (hoy Santa Eulalia, Guatemala). Aquí se desató un feroz ataque por parte de los lacandones que frenaron el avance de Alvarado y sus hombres, quienes ante la frustrada entrada desistieron de la misma e iniciaron la retirada hacia la zona segura de Guatemala.



Mapa 5. Expediciones en las que participó Martín de Ircio entre 1522 y 1525 con Cortés, Sandoval y Alvarado. Elaboración propia.

#### 2.2.6. Casamiento, prosperidad socioeconómica y fallecimiento

En el aspecto económico y personal Martín de Ircio tuvo más éxito que su hermano Pedro. Por sus méritos y servicios fue recompensando por Hernán Cortés con las encomiendas de Zumpango, Tixtla, Mochitlán, Chilapa y Huiziltepec, zonas cercanas también a recursos mineros de plata (Sánchez, 2012, pp. 32-40) y que sufrieron el levantamiento indígena de

57. La pregunta decimotercera de su probanza es la referida a la campaña de Lacandon. Juan Martínez declaró: «A las trece preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene, porque lo vido y porque este testigo se halló presente a todo ello». Y Alonso de Orduña respondió: «dixo que la sabe como en ella se contiene, porque este dicho testigo fue a las dichas entradas contenidas en la dicha pregunta». AGI, Patronato, 85, N.1, R.2.

los yopes en 1531, causando a Martín una pérdida humana en mineros e indígenas de sus encomiendas (Mena Cruz, 2018, pp. 37-38); también se menciona la existencia de un cacique de Tlaquilpan llamado Martin de Ircio según el llamado *mapa de Zempoala* (Sánchez Vázquez, 2020, pp. 49-50) y que debió de adoptar el antropónimo español, porque su padrino de bautismo sería el conquistador riojano Martín, algún muy común en la época. En cuanto al ámbito personal casó mediante poderes nada menos que con doña María de Mendoza, hija ilegítima del conde de Tendilla y doña Leonor Beltrán de Carvajal (Arenas, 2014, p.447). Y, por tanto, medio hermana del primer virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza. A su llegada a México, ella misma cuenta que las expectativas que le habían pintado del supuesto patrimonio económico de Martín no fueron tales y que de haberlo sabido antes, habría optado por la nulidad del concertado matrimonio por parte de la joven noble. No obstante, gracias al caudal aportado como dote por doña María y las rentas que proporcionaban las encomiendas de Martín de Ircio -valoradas en más de 5.000 pesos-, así como la correcta gestión de estas, hizo que con el paso del tiempo se convirtiera en una de las mayores fortunas del territorio novohispano (Cruz, 2017, p. 483).

Por otro lado, el matrimonio entre doña María y Martín engendró dos hijas: María y Leonor de Ircio y Mendoza. Éstas serían desposadas con miembros del clan de los Velasco. Pues en 1550 llegó un nuevo virrey a Nueva España para sustituir a don Antonio de Mendoza; era don Luis de Velasco, IV señor de Salinas, y que ocupó tan alto cargo hasta su fallecimiento ocurrido en México en julio de 1564. Don Luis estaba interesado en crear un linaje “virreinal” en torno a su parentela mediante el enlace con reputadas familias. Este fue el caso de las hijas de Martín de Ircio y doña María; pues su hija María de Ircio y Mendoza se desposará con Luis de Velasco y Castilla, hijo del virrey, quien al igual que su padre alcanzará la dignidad virreinal en Nueva España y luego en Perú. Mientras que la menor de las hermanas, Leonor, lo hará con don Carlos de Arellano y Luna, mariscal de Castilla y señor de Borovia, quien además era pariente de los Velasco. Tales enlaces beneficiaban y aumentaban el poder y prestigio del clan Velasco, pues tejía grandes redes clientelares-familiares con poderosas familias criollas novohispanas, y que fue motivo de crítica por parte del visitador Valderrama ante la “familiaridad” que se estaba creando en las esferas de la institución virreinal (González, 2009, p. 554).

### **2.2.7. Recuerdo del terruño: la capilla de los Ircio en Briones**

La pertenencia a un linaje hidalgo y el apego que se sentía al lugar de origen era una constante en la mentalidad de la época y en este caso los Ircio no fueron menos. Pues el legado, el recuerdo y la memoria perpetúa no sólo se manifestaban sobre el papel en informaciones de méritos, hojas de servicios llenas de hazañas y prodigios militares, sino que también se hacía sobre soporte pétreo. Así, tras la muerte, la construcción de un lugar de descanso en templo cristiano servía como recordatorio de los que allí reposaban, sus patronos, su linaje y su fama ante la colectividad congregada.

Manuel Arias (2019, pp. 24-26) nos muestra el proceso de erección del complejo religioso-funerario de los Ircio. Todo comienza en vida de Martín cuando éste envió desde México a Briones al agustino Juan de San Román para concertar las capitulaciones destinadas a la construcción de la capilla, quien además era el provincial y prior del convento de San Agustín de la capital novohispana; lugar de sepultura de Martín de Ircio. La firma de las capitulaciones tuvo lugar en 1559 ante los notarios Alonso de Arévalo y Juan de Villegas. Aunque las obras dieron comienzo hacia 1564, momento en el que se registran los contratos al cantero Juan Pérez Solarte y al escultor Pedro de Arbulo. La capilla, que fue dedicada a la Purísima Concepción de Nuestra Señora, no se finalizó hasta cuatro años después, pues así lo confirma el epitafio contenido en la misma: «Esta capilla es de los ilustres señores Martín de Ircio conquistador de la Nueva España y de su mujer doña María de Mendoza hija del conde de Tendilla acabose año de 1568». No obstante, hay que puntualizar que Martín no pudo saber de la finalización de las obras, ya que falleció en México en 1566, será por tanto su viuda, doña María, la encargada de supervisar el fin de estas.

En el aspecto decorativo llama poderosamente la atención los escudos de armas correspondientes al linaje de los Ircio y de los Mendoza. El de los Ircio está dividido en cuatro cuarteles: arriba a la izquierda aparecen cinco cruces, mientras a la derecha se representan diez panelas. Abajo a la izquierda figuran cinco calderos y a la derecha cinco estrellas (Sáenz-Díez, 1992, p. 224). Destacamos la representación de las “diez panelas”, pues éstas eran el emblema del linaje de los Montoya del que procedían los Ircio, como expusimos en el apartado dedicado a su genealogía. Por otro lado, Manuel Arias (2019, pp. 26-31) ha estudiado las representaciones escultóricas y temática religiosa del lucillo. De esta manera, ha identificado al personaje central en posición orante con Pedro Sánchez de Ircio, padre de Pedro y Martín de Ircio. Mientras que en el lucillo ha observado que su temática coincide con la *Resurrección de Cristo*, cuyos personajes esculpidos son una clara reminiscencia estilística de la pintura del genio italiano renacentista Miguel Ángel Buonarotti y que el escultor Pedro de Arbulo supo trasladar al ámbito escultórico de la capilla.



Ilustración 2: Capilla de la Purísima Concepción fundada por Martín de Ircio y su esposa doña María de Mendoza en 1568. Fotografía: Juan José García García.

## CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, los resultados obtenidos mediante el concienzudo análisis de las fuentes documentales a nuestro alcance y la bibliografía nos ha permitido una reconstrucción genealógica y biográfica lo más amplia posible sobre la figura de los hermanos Ircio aquí reseñados. Siendo el repaso historiográfico de carácter local y americanista en las primeras hojas de este trabajo el que nos ha mostrado el reducido aporte en datos sobre los mismos. Quizás con un mayor porcentaje en materia genealógica y vestigio patrimonial (capilla funeraria) frente a su trayectoria india, la cual se limitaba a unas breves referencias como miembros de la hueste de Hernán Cortés en su conquista de México; aspecto éste muy desalentador para la mayoría de los autores al no haber un estudio profundo sobre la experiencia en Indias de Pedro y Martín. Ante esta carestía manifiesta decidimos ahondar en ese segundo aspecto, deparándonos unos interesantes resultados tanto genealógicos – con nuevos aportes a los ya existentes- como biográficos -sin duda lo más novedoso-, al poder incluir a los Ircio en el escenario indiano en toda su amplitud.

La aplicación de la metodología genealógica nos ha facilitado la construcción de sendos árboles de los dos linajes presentes en nuestros brioneros estudiados: los Sánchez de Ircio y los Jiménez de Ribafrecha. Así como rastrear la movilidad geográfica de sus componentes hasta establecerse definitivamente en

Briones; la detentación de cargos (regidores, alcaides y notarios); la prestación de servicios a las familias nobiliarias de mayor rango o incluso a reyes; y enlaces matrimoniales ventajosos. Todo ello con el propósito de acrecentar el prestigio social y el poder económico como buenos hidalgos que aspiraban a mayores cotas sociales y económicas para emular a sus pares de mayor rango (nobleza titulada y caballeros), pues la nobleza del hidalgo residía en su linaje y en su espada, y debía usar ambas para elevarse dentro de su estamento.

Si España no ofrecía las condiciones para incrementar tales apetencias de honra, fama, gloria y riqueza, había que buscarlas en otras partes. Tal vez en los ejércitos reales en sus campañas italianas contra el francés o en la defensa del Mediterráneo ante el infiel, representado por el turco y el berberisco. Pero esto conllevaba largos años de servicio, la irregularidad de las pagas o el anonimato de la muerte. Era preferible las cabalgadas de antaño, la conquista de la frontera, tiempo y espacio en el que los allegados a ella habían alcanzado la fama y los servicios necesarios para ser recompensados con los mayores honores y posesiones. Esa era la aspiración, era esa la imagen tradicional vivida y aún presente en la sociedad hispánica que daba sus últimos coletazos medievales y comenzaba su transición hacia la modernidad marcada por la nueva era.

La apertura de una frontera al otro lado del Atlántico originó una oportunidad a esta nueva generación de “conquistadores de fronteras”; medieval en su concepción para ellos, pero moderna ante las realidades que se manifestaban frente a sus ojos. Era el lugar idóneo para procurar con un golpe de suerte y a ser posible alcanzar en poco tiempo la promoción social y de lucro económico soñado. Los hermanos Ircio como buenos hidalgos optaron por esta vía y la suerte estuvo de su parte en cuanto a la elección del terreno de prácticas. Hacia aquí dirigieron los Ircio sus miras, donde configuraron su trayectoria india, comenzando con la conquista del poderoso imperio azteca y culminada con la participación en posteriores campañas bajo el ideal de a mayor servicio mayor remuneración.

Pedro de Ircio sirvió como capitán, ocupó oficios como el de alcalde, redujo a dominio hispano zonas indígenas y apoyó incondicionalmente a su superior, Cortés, quien estimó en gran medida la amistad con el riojano. Y por ello fue recompensado con una gran encomienda indígena. Una justa recompensa a sus numerosos servicios, pero como sucedía con otros muchos compañeros conquistadores, Pedro de Ircio representó la otra cara del éxito, la efímera, pues aquél sólo pudo disfrutar unos años de lo ganado, ya que la enfermedad le sorprendió, causada seguramente por los excesivos esfuerzos padecidos y las heridas sufridas. No logró recuperarse y acabó falleciendo (1526). Su fama y sus méritos militares quedaron reseñados en su probanza póstuma (1530), válidos para que sus herederos y descendientes hiciesen acopio de su memoria y, sobre todo, como prueba para obtener alguna remuneración para ellos.

Martín siguió los pasos de su hermano mayor, forjándose como conquistador en la campaña de México-Tenochtitlan y aumentando su hoja de

servicios con nuevas expediciones. Gracias a ello alcanzó una gran posición, siendo uno de los encomenderos más ricos de Nueva España; solo superado por el conquistador Juan Jaramillo. Tuvo una vida más longeva que la de Pedro, permitiéndole una trayectoria india más exitosa que la de éste. Así, en la década de los años treinta de 1500, y respaldado por su patrimonio encomendero y el prestigio de ser uno de los primeros conquistadores de México, consiguió enlazar con un linaje de gran estima y consideración, nada menos que con la Casa de los Mendoza, al desposarse con doña María de Mendoza, hija del conde de Tendilla y hermanastra de don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España (1535-1550). De esta manera, a su posición económica y social adquirida como conquistador se le añadió el prestigio que su esposa aportó como miembro de una importante casa nobiliaria, reportándole con el paso del tiempo ser una de las mayores fortunas novohispanas y permitiéndole casar a sus hijas con miembros del clan Velasco, grandes señores y virreyes.

En definitiva, Martín había alcanzado el objetivo propuesto de ascenso social y poder económico pretendido, tan sólo le quedaba manifestar tal trayectoria en su Briones natal y guardar la memoria del linaje de los Ircio para la posteridad. La edificación y fundación de una capilla era la mejor de las elecciones para tal propósito. El caudal indiano fue el símbolo de su éxito y progreso y la capilla consecuencia de ello. El menor de los Ircio había alcanzado el sueño de sus antepasados, encumbrar el linaje mediante las viejas prácticas del servicio de las armas, como buen hidalgo, en un nuevo contexto fronterizo, el Nuevo Mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

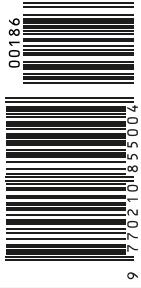
- Aguado González, Francisco Javier y Acosta Nieto, Gabriel J. (1988). “Conflictos entre Castilla y Navarra en la segunda mitad del siglo XV: La villa de Briones”. *Príncipe de Viana, Anejo*, nº8, pp.287-294.
- Arenas Frutos, Isabel (2014). “Doña María de Mendoza y el virrey don Luis de Velasco el Joven: dos poderes enfrentados”. *Aportaciones a la investigación sobre Mujeres y Género*, pp. 445-455.
- Barral Gómez, Ángel (1992). *Rebeliones indígenas en la América española*. Madrid, España: Editorial Mapfre.
- Barriuso Sáenz, Jesús (2012). “La iglesia de la Madre de Dios de Nájera”. *Boletín de la Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica*, nº 4, pp.29-40.
- Boyd-Bowman, Peter (1985). *Índice Geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispánica*, Tomo I, 1493-1519. México: Fondo de Cultura Económica-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Chance, John K. (1998). *La conquista de la Sierra: españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la colonia*. México: Instituto oaxaqueño de las culturas-Fondo estatal para la Cultura y las Artes-Centro de Investigaciones y estudios superiores en antropología social.

- Chipman, Donald E. (2007). *Nuño de Guzmán y la provincia de Pánuco en Nueva España (1518-1533)*. México: Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología social-El Colegio de San Luis-Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Coronas González, Santos M. (1981). “La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real (1494-1505)”. *Cuadernos de estudios manchegos*, nº11, pp. 49-103.
- Cortés, Hernán (1985). *Cartas de Relación*, Crónicas de América 10. Madrid, España: Edición de Mario Hernández, Historia 16.
- Cruz Gil, Ángeles (2017). “Estudio contrastado de la veracidad de las quejas de María de Mendoza ante Felipe II y su Real Consejo de Indias. Una carta de Nueva España, 1569”. *Tiempos Modernos*, 34, pp. 472-498.
- Cuevas Góngora, David, García García, Juan José y Moreno Gómez, Jesús (2022). *1542. La armada del hambre: Ruy López de Villalobos, de Málaga a las islas Filipinas*. Málaga, España: Ediciones del Genal.
- Díaz, Juan (1972). *Itinerario de la armada*. México: Editorial Juan Pablos.
- Díaz del Castillo, Bernal (1984). *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, Crónicas de América 2. Madrid, España: Historia 16.
- Dorantes de Carranza, Baltasar (1902). *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México: Imprenta del Museo Nacional.
- García Izcabaleta, Joaquín (1980). *Colección de Documentos para la Historia de México*, 2 vols. México: Editorial Porrúa.
- Garrán, Constantino (1888). *Galería de riojanos ilustres*. Valladolid, España: Imp. De la V. de Cuesta e Hijos.
- Gimeno Gómez, Ana y Martínez Martínez, María del Carmen (2003). “Los amigos de Hernán Cortés” en Jesús María Nieto Ibáñez (coord.), *Logos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*, vol. 2. León, España: Editorial Universidad de León, pp.867-874.
- Gómez, Francisco Javier (1885). *Memoria Biográfica de los varones ilustres de la Rioja*. Logroño, España: Imp. De Francisco Martínez Zapata.
- Gómez Pérez, Carmen y Marchena Fernández, Juan (1985). “Los señores de la guerra en la conquista de América”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLII, pp. 127-215.
- González González, Enrique (2009). “Nostalgia de la encomienda. Releer el tratado del descubrimiento de Juan Suárez de Peralta (1589)”. *HMex*, LIX: 2, pp. 533-603.
- González Ochoa, José María (2009). *Riojanos pioneros en Indias, 1492-1599*. Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Grunberg, Bertrand. (1993). *L'Univers des Conquistadores*. París, Francia.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario (2008). “La Española: tiempo-eje original español en el Nuevo Mundo americano”, *Mar Océana*, 24, pp. 33-57.
- Himmerich, Robert (1993). *The First Encomenderos of New Spain*. Austin, EE. UU.

- Ibáñez de Rioja, Andrés (1946). *Pueblos de la Rioja: Briones*. Zaragoza, España: Imprenta Heraldo de Aragón.
- De Icaza, Francisco A. (1923). *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España*, 2 vols. Madrid, España: Imprenta “el Adelantado de Segovia”.
- Jiménez del Campo, Paloma (2015). “Sobre el *Itinerario de la armada* y el descubrimiento de México. Los impresos de la relación de la expedición de Grijalva”, *NRFH*, vol. LXIII, nº1, pp. 103-122.
- Lope Toledo, José María (1958). “Presencia y acción de la Rioja en América”. *Berceo*, vol. XLIX, pp. 405-424.
- López de Gómara, Francisco (1986). *La conquista de México*, Crónicas de América 36. Madrid, España: Edición de José Luis de Rojas, Historia 16.
- Mantecón Navasal, José Ignacio (1956). *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*. México: Imprenta Universitaria.
- Manzanares Beriain, Alejandro (1966). *Cien riojanos ilustres (semblanzas y biográficas)*. Logroño, España: Editorial Ochoa.
- Martínez Martínez, María del Carmen (2018). “Bernal Díaz del Castillo: memoria, invención y olvido”. *Revista de Indias*, vol. LXXVIII, nº 273, pp.399-428.
- Martínez Martínez, María del Carmen (2013). *Veracruz 1519: Los hombres de Cortés*. León, España: Universidad de León-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.
- Martínez Martínez, María del Carmen (2011). “Naipes marcados: el proceso contra Martín Rodríguez, conquistador de México”, en Antonio Colomer Viadel (coord.) *Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las independencias nacionales en América*, pp.655-671. Valencia, España: Colección Amadís.
- Mena Cruz, Alberto (2018). *El señorío antiguo de Yopitzingo, Costa Chica de Guerrero*. Tesis de Maestría, Ciudad de México.
- Mena García, Carmen (2016). *Sevilla y las Flotas de Indias: La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1514)*. Sevilla, España: Editorial Universidad de Sevilla.
- Mena García, Carmen (2011). *El oro del Darién: entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Madrid, España: Centro de Estudios Andaluces-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mena García, Carmen (1992). *Pedrarias Dávila o la ira de Dios: una historia olvidada*. Sevilla, España: Editorial Universidad de Sevilla.
- Mira Caballos, Esteban (2021). *Hernán Cortés: una biografía para el siglo XXI*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Mira Caballos, Esteban (2014). *La gran armada colonizadora de Nicolás de Ovando (1501-1502)*. Santo Domingo, Rep. Dominicana: Academia Dominicana de la Historia.

- Mira Caballos, Esteban (1993). "El pleito Diego Colón-Francisco de Solís: el primer proceso por malos tratos a los indios en La Española (1509)". *Anuario de Estudios Americanos*, vol. L, nº2, pp. 309-343.
- Millares Carlo, Agustín y Mantecón Navasal, José Ignacio (1946). *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México*, vol. 2, (1536-1538) y (1551-1553). México: El Colegio de México.
- Morón de Castro, María Fernanda (2007). "El condado de Ureña frente al ducado de Medina-Sidonia: Ana de Aragón y Pedro Girón III". *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 9, pp.16-20.
- Münch Galindo, Guido Germán. (2003). *Historia y cultura de los mixes*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Parodi, Claudia (1978). "La fundación de Santisteban del Puerto y el arribo de Garay al Pánuco: comentarios históricos y lingüísticos". *Historia Mexicana*, 27 (4), pp.616-636.
- Piel, Jean (1989). *Sajcabajá, muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala*. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Sáenz-Díez, Juan Ignacio (1992). *Los riojanos en América*. Madrid, España: Colecciones Mapfre 1492.
- Sánchez Jiménez, Eduardo (2012). *Las revelaciones de Santa Ana: La historia de la Santa viajera que unió a dos pueblos*. México. Recuperado en Internet: [https://www.academia.edu/download/54731120/Las\\_revelaciones\\_de\\_Santa\\_Ana.pdf](https://www.academia.edu/download/54731120/Las_revelaciones_de_Santa_Ana.pdf)
- Sánchez Vázquez, Sergio (2020). "Sociedad y etnicidad en el códice de Xolotl y el mapa de Zempoala". *Boletín Americanista*, año LXX, 1, nº 80, pp.33-54.
- Tavárez, David E. (2019). "La refracción de la memoria: dos narrativas coloniales zapotecas sobre la conquista". *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, vol. 19, nº 71, pp.99-122.
- Tejada Manso de Zúñiga, María Victoria (1986). "Algunos retablos de la iglesia de la Madre de Dios de Nájera". *Berceo*, nº110-111, pp.225-238.
- Thomas, Hugh (2004). *La conquista de México*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Thomas, Hugh (2003). *El imperio español: de Colón a Magallanes*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Thomas, Hugh (2001). *Quién es quién de los Conquistadores*. Barcelona, España: Ediciones Salvat.
- (1927). *Tres conquistadores y pobladores de Nueva España: Cristóbal Martín Millán de Gamboa, Andrés de Tapia y Jerónimo López*, versión paleográfica, nota e índice de Francisco Fernández del Castillo. México: Talleres Gráficos de la Nación.





# BERCFO 186



**IER**

Instituto de  
Estudios Riojanos